Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
418, Fifth Avenue

EL LITORAL

Año XV — No. 3443 — Servicio [illegible] de la Agencia [illegible] — Edición de 16 Páginas — SANTA FE, Viernes 26 de Agosto de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

PORTE PAGO
N. 708

DIO COMIENZO ESTA MAÑANA LA DISPUTA AEREA DEL CIRCUITO "M. STTEFORD" DESDE MORON

Gran cantidad de aficionados se había congregado en el aeródromo de Morón a la hora de la partida de los aviones

LA LLEGADA A CORRIENTES

BUENOS AIRES, 26. — La disputa de la carrera circuito "Miryam Stteford" que había logrado despertar intensa expectativa congregó esta mañana en el aeródromo de Morón a una numerosa concurrencia de aficionados para presenciar la partida de los aviones.

El circuito establecido es en homenaje a la malograda aviadora que el año pasado no pudo cumplir la hazaña y tiene un premio de 20.000 pesos para el aviador que primero logre cubrirlo.

Se ha nombrado una comisión que ha preparado la reglamentación de la carrera, en las siguientes etapas:

1a. jornada: Aeródromo de Morón a Paraná, 383 kilómetros; Paraná a Corrientes, 500 kilómetros.

2a. jornada: Corrientes a Stgo. del Estero, 640 kilómetros; Stgo. del Estero a Jujuy, 410 kilómetros.

3a. jornada: Jujuy, Salta y Tucumán, 229 kilómetros; Tucumán a Catamarca, 190 kilómetros; Catamarca a La Rioja, 143 kilómetros.

4a. jornada: La Rioja a Marallea, 235 kilómetros; Marallea a San Juan, 120 kilómetros; San Juan a Mendoza, 151 kilómetros; Mendoza a San Luis, 236 kilómetros; San Luis a Córdoba, 294 kilómetros.

5a. jornada: Córdoba a Rosario, 380 kilómetros; Rosario a Morón, 285 kilómetros.

Al llegar a Marallea sitio donde ocurrió la caída del avión de Miryam Stteford y donde se ha construído el monumento que perpetuará su memoria los aviadores darán tres vueltas alrededor del mismo que serán controladas por la comisión destacada en el lugar.

El número de inscriptos había alcanzado a diez pero causas extrañas hicieron que sólo presentáranse cinco a disputar la importante prueba. Ellos serán: José Gatti con acompañante, Leonardo Silvetti con acompañante, Otto Cattoni con acompañante, Juan Arfinetti y Humberto Elliff.

La largada atrajo al campo de aviación un público numeroso y a representantes de los tres sectores de la aviación nacional: militar, naval y civil. Ante un altar levantado en el aeródromo Monseñor Dionisio Napal ofició una misa de campaña que fué escuchada religiosamente y a continuación el capitán Carrizo oficiando de starter dió la orden de largada entre los aplausos de los concurrentes. Eran las 9.05 horas cuando despegaban los primeros aviones e instantáneamente los otros dos restantes que emprendieron veloz marcha en dirección noroeste para descontar el terreno ganado por los otros.

CORRIENTES, 26. — Voló sobre esta ciudad, aterrizando en el aeródromo local un avión de guerra piloteado por el teniente Ruiz, procedente de El Palomar.

El referido piloto permanecerá hoy en ésta con objeto de controlar el paso de los aviones que participan en el circuito Miryam Stefford.

Con este motivo, se recuerda que el 12 de agosto del año pasado voló sobre esta ciudad la malograda aviadora, cumpliendo el raid que le costó la vida.

PARANA, 26. — Los aviadores que participan en el circuito de las Catorce Provincias, llegaron al aeródromo en este orden.

Hora 11.41 Arfinetti.
" 12.02 Gatti.
" 12.04 Silvetti.

Los pilotos Elliff y Cattoni, llegaron a las 12.02 juntos.

LA PAZ, 26. — Entre las 13.30 y las 13.45 han pasado por sobre esta los cinco aviadores que participan en la disputa del Circuito Miryan Etetford.

VON PAPEN NACIONALIZARA LAS INDUSTRIAS

Se entrevistará el lunes con Hindemburg con ese objeto

PROTESTAS

BERLIN, 26. — El primer ministro Von Papen partirá el próximo lunes a la localidad de Mendeck, con objeto de entrevistarse con el mariscal Hindemburg, con respecto a la situación política y para pedir al presidente de la república la autorización necesaria para clausurar el Reichstag si éste sigue mostrándose recalcitrante.

También se espera que Von Papen ha de presentar al mariscal Hindemburg, las proposiciones económicas del gabinete, incluyendo algunos proyectos drásticos, entre los cuales figura la nacionalización de algunas industrias.

Los industriales, incluyendo al doctor Krupp, han visitado al primer ministro Von Papen, con el objeto de protestar contra esta disposición.

El gabinete que preside Von Papen ha adoptado un plan económico completo el cual se espera, sea aprobado, una vez que Hindemburg lo haya revisado.

BOMBARDEARON LOS FEDERALES UN AERODROMO

Los rebeldes, intentaron recuperar Itabaré, sin éxito alguno

UNA BATALLA

RIO DE JANEIRO, 26. — Los aeroplanos federales han conseguido bombardear con éxito, el aeródromo paulista de la localidad de Guaratinguita que se halla situado a treinta millas al norte de la localidad de Cruzeiro, punto central de las operaciones bélicas del frente de guerra. Luego de un rápido bombardeo se pudo comprobar que habían sido destruídos los aeroplanos que se hallaban estacionados en ese aeródromo como así también las instalaciones del mismo.

UNA BATALLA EN ITABARE

RIO DE JANEIRO, 26. — Despachos que han llegado hoy a esta ciudad completamente retrasados y procedentes de la ciudad de Puxima, dan cuenta que las tropas federales han sostenido una batalla de tres horas de duración, contra fuerzas rebeldes que atacaron sin éxito Itabaré. Según los mismos despachos, los federales lograron rechazar a los sediciosos paulistanos, cortándoles las comunicaciones de sus comandos.

PAGOS DE SUELDOS DE JULIO

La Tesorería de la Nación entregó hoy los fondos

BUENOS AIRES, 26. — La Tesorería General de la Nación procedió hoy a entregar a las direcciones administrativas de cada uno de los Ministerios, los fondos necesarios para que se proceda a liquidar las planillas de sueldos del personal, correspondientes al mes de Julio pasado.

Los pagos se podrán iniciar mañana.

El presidente de la F. A. Argentina visitó a Justo

En beneficio de los agricultores del país

BUENOS AIRES, 26. — Esta tarde, aproximadamente a las 18 horas, se entrevistó con el General Justo, el presidente de la Federación Agraria Argentina, don Esteban Piacenza.

Se ha informado que el objeto de la visita era realizar gestiones en beneficio de los agricultores del país.

VISITA A LA CERVECERIA DE QUILMES

Concurrió a ella el Ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 26. — Esta mañana el Ministro de Obras Públicas e interino de Hacienda, señor Alvarado, en compañía del subsecretario de Agricultura y de altos funcionarios, concurrió a la cervecería de Quilmes.

Atendieron a los visitantes, que se retiraron gratamente impresionados de la visita, altos empleados de la empresa "Quilmes".

Se investiga la ciudadanía de un archiduque

Por haber el cónsul austríaco pedido su libertad

BARCELONA, 26. — El Jefe de Policía de esta ciudad está en estos momentos abocado en la investigación, para comprobar si el archiduque Carlos Hapsburgo Borbón, ha cambiado su ciudadanía, pues se ha presentado el cónsul austríaco a la Jefatura de Policía, pidiendo sea puesto en libertad.

El archiduque Carlos Hapsburgo Borbón está preso por cuestiones políticas, relacionadas ellas con el reciente motín antirepublicano que encabezara el general Sanjurjo, y que fuera ayer dilucidado con las penas impuestas a los principales gestores del mismo.

LA NOTA DEL PARAGUAY A LOS NEUTRALES

Se reiteran propósitos enunciados anteriormente

EL ARBITRAJE

ASUNCION, 26. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha entregado hoy para su publicidad la nota con que el Gobierno paraguayo contesta la que le dirigieron los neutrales, firmada por el Dr. Saavedra Lamas.

En esta nota, que es extensa, Paraguay reitera sus anteriores propósitos de pacifismo y nuevamente se refiere a su adhesión a la doctrina contraria a la conquista de territorios por las armas.

Asimismo, declara nuevamente que acepta toda solución por arbitros que le sea propuesta.

La gerencia del Banco Nación en Bahía Blanca

Ha sido ofrecida al inspector de sucursales de Rosario

ROSARIO, 26. — El directorio ha resuelto que el señor Máximo Ghione, inspector de sucursales con asiento en Rosario, pase a desempeñar la gerencia de Bahía Blanca, donde ya estuvo de 1926 a 1929, habiendo partido ya para aquella ciudad.

12.000 OBREROS EN HUELGA EN VARSOVIA

Protestan por la falta de pago de los haberes correspondientes a junio y julio

VARSOVIA, 26. — Las cifras totales de los obreros y empleados municipales que se han declarado en huelga en esta ciudad, alcanzan a unos 12.000 personas. La huelga que se ha iniciado tiene por objeto el reclamar el pago de haberes atrasados y que corresponden los meses de junio y julio último.

M. Maeterlinck recibirá el 28 el título de Conde

Sus amigos creen que lo rechazará

BRUSELAS, 26. — Es posible que el famoso escritor Maurice Maeterlinck reciba el título de conde el 28 del corriente mes, con motivo de cumplir 70 años de edad. Algunas personas dicen que de ofrecérsele el título nobiliario, lo rechazará.

Maeterlinck durante los últimos cuarenta años ha residido en Francia y son muy contadas las veces que ha regresado a Gante, ciudad en cuyo suburbio de Gosacker nació y pasó su infancia.

Sus compatriotas, empezando por su propio padre, se reían de las poesías del joven, y durante muchos años se negaron a reconocer su talento. Esto, agregado a la intolerancia linguística de los extremistas flamencos, que desprecian a los belgas que prefirieron el idioma francés al dialecto nativo, formaron un violento contraste con la entusiasta recepción que París ofreció al joven poeta.

A menudo se le ha ofrecido la ciudadanía francesa, pero Maurice Maeterlinck sigue fiel a su patria, y lo primero que se ve en su estudio particular es una fotografía de Gante y una copia de la "Oveja Mística", la famosa obra de arte de los hermanos Van Dyck, que se encuentra en esa ciudad.

A pesar de sus setenta años, el poeta, que siempre fué amante del deporte y a menudo cambió golpes con Carpentier, se conserva vigoroso. Parecería un verdadero atleta si sus ojos azules no denunciaran su espiritualidad.

Salvo las dificultades que soportó al principio de su carrera, Maeterlinck ha tenido una vida feliz y tuvo todo lo que deseó: amor, éxito, reputación, riquezas, honores, salud y larga vida.

Príncipe del mundo de las letras, sus obras han sido traducidas a todos los idiomas. Su primera esposa, la célebre Georgette Leblanc no sólo lo hizo feliz, sino que se retiró a la oscuridad, cuando la joven Renée Dahon, la "Tyltyl" del "Pájaro Azul", conquistó su cariño.

Maeterlinck ofrece un ejemplo típico de misticismo que se mezcla con el más crudo realismo, lo que fué peculiar de muchas figuras prominentes de Flandes. Sus últimos libros demuestran que su interés por la ciencia es cada vez mayor.

Feldman venció al campeón mundial de peso pluma

Sin embargo no estaba en juego el título

NUEVA YORK, 26. — El pugilista neoyorkino Feldman logró conquistar en su match de anoche, con el campeón mundial de la categoría pluma Paul, una magnífica victoria por puntos.

Sin embargo Paul no ha perdido la corona de su peso, por no hallarse en juego el título.

Aun cuando se ha rechazado la fusión, Boca, Racing y River harán gestiones

Boca se presentará el domingo reforzado con Penella, Alberino y Mariani

IBORRA DE F. C. OESTE ES OTRO DE LOS LESIONADOS POR EL INCDENTE CON RIVER PLATE

REAPARECE FERROU

BUENOS AIRES, 26. — En la reunión celebrada el miércoles último por la Liga Argentina, se resolvió rechazar el pedido de fusión presentado por el Dr. Boero. La razón en que finca dicho rechazo es que el Consejo no está autorizado para realizar ninguna fusión, siendo estos asuntos que competen a la asamblea.

Sin embargo, puede asegurarse que las gestiones continuarán y que Boca Juniors, River Plate y Racing las realizarán en forma no oficial, para luego someter el pedido a la asamblea.

EL EQUIPO DE RIVER

BUENOS AIRES, 26. — A estar a ciertas informaciones que poseemos, varios jugadores de la primera división de River Plate no podrán integrar el conjunto para enfrentar el próximo domingo a Quilmes, por hallarse seriamente lesionados.

Como el conjunto no ha sido aún designado, se ignora quienes serán los reemplazantes de los lesionados.

BOCA REFORZADO

BUENOS AIRES, 26. — La primera división del Boca Juniors contará el domingo próximo con la presencia de los jugadores Mariani, Penella y Alberino, quienes ocuparán las plazas de centro-half, wing derecho y wing izquierdo, respectivamente.

Como se hallan muy bien entrenados, se espera de los mismos un excelente desempeño.

FERROU EN INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, 26. — En Independiente se anuncia la reaparición de Ferrou, completamente curado de las lesiones que motivaron su alejamiento de los fields.

Como en el cuadro de Avellaneda se han venido lamentando últimamente la falta de algunos titulares del conjunto, es muy estimada la vuelta del citado jugador a las filas.

IBORRA, LESIONADO

BUENOS, 26. — A raíz del match con Vélez Sarsfield, el half izquierdo de la 1a. división de F. C. Oeste, Enrique Iborra, resultó lesionado de alguna consideración. Sometido a cura, parecía que se hallaba de nuevo en condiciones de actuar, pero una disposición adoptada últimamente por los médicos que lo atienden, lo obliga a permanecer nuevamente en relache.

Anúnciase que en su reemplazo jugará José Rivadavia, de 2a. división.

La 2a. DE HURACAN

BUENOS AIRES, 26. Con objeto de evitar el desmembramiento del equipo de 2a. división, que constituye el honor de la entidad los dirigentes de Huracán han resuelto que los lesionados de la 1a. división sean reemplazados por jugadores de 4a.

En esta forma, debutarán en los puestos de half e insider izquierdo, respectivamente, Blesia y Novo, de aquella división.

Comenzó a hacerse efectivo el paro de la F. O. R. A.

Se solicitará la cooperación de todos los gremios de la república

BUENOS AIRES, 26. — A las seis horas de hoy, comenzóse a hacer efectivo el paro decretado por la F. O. R. A., con motivo de las decisiones judiciales contra los gremios que forman la misma entidad.

La Federación Obrera Regional Argentina, ha solicitado la adhesión de los gremios de toda la república, en el movimiento que hoy había iniciado en esta capital.

No se ha fijado fecha para la cesación del paro, creyéndose que existe el firme propósito de demostrar la verdadera posición de estas entidades, en el orden obrero local.

Las recomendaciones del doctor Rothe y los demócratas

NO SE PUEDEN DESATENDER LOS PEDIDOS DEL EX-INTERVENTOR

CAUSAS

ROSARIO, 26. — En los círculos demócratas se ha censurado mucho el hecho que para llenar una vacante de secretario en un juzgado de 1a. instancia de esta ciudad, se haya traído a un escribano de Córdoba, cuando existen numerosos profesionales locales.

Se procura calmar las críticas, sosteniéndose que se trata de una persona recomendada por el ex-interventor y senador nacional doctor Rothe, a quien no se puede negar nada por el gobierno demócrata, más cuando será un voto en contra de la intervención a Santa Fe.

Ahora se sabe que dentro de poco, el gobierno tendrá que cometer en Rosario una verdadera injusticia, para no desairar un nuevo pedido del doctor Rothe.

BOLIVIA HA NOMBRADO SU NUEVO EMBAJADOR EN LOS E. UNIDOS

Los diarios bolivianos, informan de la actuación de los militares argentinos en el comando de tropas paraguayas

COMENTARIOS RISUEÑOS

LA PAZ, 26. — El gobierno ha aceptado hoy la renuncia que presentara el ministro Plenipotenciario de esta república en Wáshington, señor Luis Abelli y ha designado de inmediato en su reemplazo al señor Enrique Simot.

El general Vaccareza

LA PAZ, 26. — Los diarios locales, en su edición de hoy destacan e informan de la presencia de militares argentinos en la República del Paraguay, señalando que el general Vaccareza, que hasta hace poco tiempo se hallaba en el comando de la V región militar de su país, se halla ahora en el comando paraguayo.

Se dice además que con el general Vaccareza se ha reemplazado al comandante Estigarribia, que ha sido a su vez exonerado después de conocerse los contrastes sufridos por las tropas a su mando en la defensa de los fortines Toledo, Corrales y Boquerón.

Vaccareza además suple la falta de preparación técnica del comandante Díaz, jefe del Estado Mayor de las tropas paraguayas.

Agregan los periódicos de ésta, que con la ayuda de los generales Vaccareza y Swelther, el Paraguay tiene dos jefes competentes y diestros para el mando de las tropas regulares.

Sin novedad en el frente

LA PAZ, 26. — El Estado Mayor de las fuerzas bolivianas destacadas en el Chaco Boreal, ha dado un comunicado que ha sido recibido a su vez, por el ministerio de Guerra, en el cual informa que no se ha registrado ninguna novedad en la zona litigiosa.

La "guerra de guerrillas"

ASUNCION, 26. — Las noticias procedentes de La Paz, que dicen que los soldados bolivianos se quejan del género de guerra que usan los soldados y tropas paraguayas en el Chaco, llamándola "guerra de guerrillas", son irónicamente comentadas por el público que se renueva constantemente alrededor de los periódicos locales.

Se dice que los soldados paraguayos, hacen la guerra que les conviene y se agrega que "los bolivianos no saben dónde se han metido".

Un permiso acordó el Congreso

ASUNCION, 26. — El Congreso en su sesión última, ha aprobado un permiso, acordado él al presidente y a sus ministros, para que puedan alejarse de esta capital cuando lo deseen, sin obstaculizar sus tareas.

Se dice que tanto el presidente como sus ministros, habían solicitado este permiso para ir al Chaco a inspeccionar el estado actual de las tropas.

El aviador argentino Hillcoat

ASUNCION, 26. — Con respecto al aviador argentino Hilcoat, que ayer aterrizó en Concepción, cuando se dirigía hacia el Brasil para intervenir en la revolución que se está desarrollando sobre el Estado de San Pablo, por carecer de combustible, se dice que su avión será decomisado, para evitar cualquier reclamación diplomática del país vecino.

HIRIERON A UN CONCEJAL EN ROSARIO

Se trata del edil demócrata Zanni

ROSARIO, 26. — Con frecuencia el rápido de Buenos Aires a Rosario es apedreado en el trayecto, pero hasta ahora no se había registrado víctima alguna.

La primera ha sido el concejal demócrata don Camilo P. Zanni, que viniendo antenoche en el último coche, al pasar Baradero, recibió una pedrada que le causó una profunda herida en la mejilla izquierda, teniendo que ser curado por un médico viajero.

La 4a. carrera automovilística de San Francisco

Las autoridades del Automóvil Club de aquella localidad, están preparando el circuito

SAN FRANCISCO, (Córdoba), 26. — La Comisión Directiva del Automóvil Club de esta localidad, ha iniciado los preparativos necesarios para la feliz organización de la cuarta carrera de automóviles preparados en el país, que anualmente se desarrolla en esta localidad y que tendrá lugar el próximo 9 de octubre.

Se espera que el circuito se encuentra en buenas condiciones para esa fecha, y en ese sentido cooperan los organizadores de tal competencia, para agregar así un motivo más de lucimiento a la prueba en cuestión.

PRODUJOSE UN SUCESO ENTRE TENEBROSOS

El hecho gira alrededor de una mujer

BUENOS AIRES, 26. — Anoche ocurrió un suceso entre elementos de mal vivir en una casa de la calle Sarmiento al número 1850, habitada por Emilio Martínez que vive en compañía de una mujer cuya filiación no se conoce y de nombre Angela.

Poco después de media noche llegaron Antonio Rodríguez y José Guerra ambos tenebrosos. El primero de los nombrados le reprochó al morador de la casa el hecho de haberle quitado la mujer y este no queriendo darle mayores explicaciones amenazó a los visitantes en caso de que no se retiraran.

Ambos se trenzaron en lucha resultando Martínez herido en la cara denunciando poco después el hecho a la Comisaría 5a. agregando que los asaltantes le robaron diez y seis pesos que tenía guardados debajo de la almohada.

Guerra fué detenido poco después y se le procesa por lesiones. Rodríguez no ha logrado aun ser detenido.

YA SE ENCUENTRA EN LA CARCEL DE EL DUESO EL GRAL. SANJURJO EMPEZANDO A CUMPLIR SU CONDENA

A raíz de la última sublevación fracasada, el gobierno estudia dos proyectos de reorganización del ejército

"MILITARES DE PROBADA FE REPUBLICANA"

MADRID, 26. — La prensa se ocupa esta mañana extensamente y en forma preferente de la actitud del gobierno al conceder la clemencia al General Sanjurjo.

"Ahora" dice: "La República ha sabido ser justa primero, y luego magnánima. Esperamos que ello aumente el espíritu de responsabilidad de todos".

"El Socialista" comenta: "Rehusando mancharse de sangre, la República demuestra que es hoy más indestructible que nunca".

"El Sol" dice: "La concesión del indulto al General Sanjurjo es un acierto político del gobierno. Nos felicitamos y felicitamos a la República".

MADRID, 26. — Se informa que el General Sanjurjo se ha dirigido a la penitenciaría de El Dueso, situada en la Provincia de Santander, donde empezará a cumplir su condena de reclusión perpetua. Los funcionarios no han hecho comentarios pero se entiende que el traslado se ha efectuado en secreto para evitar que se reproduzcan las manifestaciones extremistas en pro del cumplimiento de la sentencia.

Durante los desórdenes ocurridos anoche con este motivo, fué [illegible] por la Guardia Civil.

A consecuencia de la reciente sublevación del General Sanjurjo el gobierno estudia dos proyectos de reorganización total del ejército. Uno de ellos, elaborado por el Ministro Azaña, presidente del Consejo de Ministros dispone que se ponga a las distintas guarniciones del Ejército bajo el mando de oficiales o jefes de probada fé republicana, y el otro de Ministro de Justicia Alvaro de Albornoz, sustituyendo los funcionarios de los Tribunales de Justicia del Ejército, por jefes también probadamente republicanos.

El alto comandante de Marruecos, López Ferro, llegará a esta en breve pues ha sido llamado para responder a las acusaciones que le han hecho los diputados marroquíes de haber mirado con simpatía el movimiento recientemente fracasado y de tendencias monárquicas.

La Corte al absolver al capitán Sanjurjo, le ha confiscado sus propiedades, cancelado su licencia de corredor de Bolsa y es probable que sea retirado de las filas del ejército. El capitán Sanjurjo además sería deportado [illegible]

Bolivia Contesta a la L. de Naciones la Nota Paraguaya

Dice que no considera la necesidad, como un derecho internacional

GINEBRA, 26. — La nota de Bolivia, enviada a la Liga de las Naciones, tiene por objeto principal desmentir las acusaciones paraguayas, referentes todas ellas a insistir en que Bolivia considera la guerra como una necesidad.

Manifiesta la nota boliviana, que Bolivia se encuentra empeñada en hallar la salida al mar por el lado del Chaco Boreal, porque tiene derechos a él y no porque se halle en estado de necesidad.

Agrega que Bolivia, nunca ha considerado la necesidad, como un derecho internacional.

La nota será considerada probablemente hoy.

EL COLEGIO DE ABOGADOS de CORRIENTES

Ha nombrado una comisión para gestionar diversas peticiones

CORRIENTES, 26. — El colegio de Abogados de esta ciudad, se ha dirigido por intermedio de una comisión a las autoridades judiciales, con el objeto de que se gestione el traslado de las oficinas de los agentes fiscales al Palacio de los Tribunales.

Al mismo tiempo se recuerda que debe unirse a estos funcionarios en el desempeño de sus funciones. Finalmente propone el citado Colegio de Abogados, que se reclame a quien corresponda el cumplimiento del artículo constitucional por el cual el Tesorero de la provincia está obligado a entregar puntualmente al habilitado de los Tribunales, las sumas necesarias para proceder al pago de los sueldos del personal de justicia.

450 deportados serán remitidos a Villa Cisneros

El coronel Barranse será remitido a la cárcel de Sevilla

MADRID, 26. — El juez doctor Dimas Camarero, ha ordenado que el coronel Barranse sea llevado de Santa Catalina a la cárcel de Sevilla.

Consecuente, con esta noticia, se sabe que en el transporte "España", que recientemente ha salido de los astilleros, serán embarcados 450 deportados, que serán remitidos a Villa Cisneros.

La cesantía de un inspector de enseñanza

Ha sido confirmada por el ministerio de I. Pública de la Nación

ROSARIO, 26. — Hace varios meses, el ministerio de Instrucción Pública de la Nación, declaró cesante al inspector de enseñanza secundaria, con asiento en Rosario, señor Enrique Casinelli, que desde largo tiempo no ejercía sus funciones, por razones de salud.

Se hicieron gestiones para conseguir que la medida fuera dejada sin efecto, cosa que no se ha conseguido; ahora no sólo confírmase la noticia, sino que en su reemplazo designóse al señor Octavio Martiarena.

Los "justistas" defenderán a los cesantes

Abogados y procuradores tendrán a cargo esas tareas

ROSARIO, 26. — Esta noche se efectuará en el Comité Central "Justista" una reunión de los abogados y procuradores designados por la Junta Directiva, con objeto de preparar su programa de acción.

Como se sabe, estos letrados tendrán a su cargo la defensa de todos los empleados públicos que hayan sido separados de sus puestos, por juzgar que ello se hace en contravención con un artículo constitucional.

Incendio en un taller de vulcanización

Resultó con quemaduras un menor de edad

BUENOS AIRES, 26. — Mientras trabajaba en el taller de vulcanización de gomas que existe en la calle Entre Ríos 889 el menor Manuel Ferreyra, explotó una máquina de vulcanizar, yendo el fuego a propagarse primeramente a un recipiente con nafta y luego a las instalaciones del local.

Requerido el concurso de los bomberos, éstos sofocaron el incendio, habiendo el fuego causado perjuicios que no puede estimar el propietario.

El menor Ferreyra resultó con quemaduras serias en una mano, [illegible]

NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

No se logró quórum

BUENOS AIRES, 26. — Conforme lo hemos adelantado, la jira que realizan diputados de la mayoría por las provincias del Norte ha dejado a la Cámara de Diputados en imposibilidad de sesionar, pues los demás se han ausentado a sus provincias.

Por esta circunstancia no se logró tampoco hoy el quórum necesario para sesionar.

Se pagó julio a los empleados policiales

ROSARIO, 26. — En el día de hoy, se inició el pago del mes de julio, a los empleados de la policía, pues la tropa cobró antes del 15 del corriente.

Se prorrogará el convenio tranviario

EL NUEVO PERIODO ALCANZA HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE

ROSARIO, 26. — De común acuerdo la intendencia y la empresa de tranvías eléctricos, prorrogarán hasta el 15 de septiembre el convenio del 27 de abril, sobre la contribución de la primera a pagar el 50 o|o de las pérdidas que ocasione la explotación.

Es la quinta prórroga que se hace, a la espera de la sanción definitiva de las leyes sometidas a la consideración del Senado.

LA CAMARA DEL CRIMEN EN ROSARIO

HAY AMBIENTE PARA SU CREACION

ROSARIO, 26. — El colegio de procuradores ha resuelto dirigirse a la Cámara de Apelaciones, apoyando la creación de la Cámara del Crimen y de un juzgado de paz letrado, en los tribunales de Rosario, como así el plan financiero para costearlas.

Pero igual que el Colegio de Abogados, considera que no debe modificarse el actual arancel del Registro de Propiedades.

No se tienen noticias de los pilotos noruegos

Lee y Bochkon debían esta mañana a las 8 horas, estar en Irlanda

LONDRES, 26. — No se han logrado interceptar noticia alguna sobre el actual paradero de los aviadores noruegos Lee y Bochkon, que vuelan a través del océano Atlántico, en su tentativa de llegar hasta Oslo.

Se les estaba esperando en Irlanda esta mañana a las ocho horas, pero no han arribado.

Sin embargo se cree que los vientos contrarios, los han retrasado, no creyéndose que hayan sufrido algún accidente.

Mussolini ha inaugurado un acueducto en Parura

Pronunció un discurso y fué ovacionado por la muchedumbre

PERUSA, 26. El primer ministro italiano Benito Mussolini, al inaugurar el nuevo acueducto y la nueva fuente de esta ciudad, pronunció un discurso diciendo en la parte culminante del mismo:

"Esta obra significa un beneficio para el pueblo que trabaja, y una espada contra los enemigos del régimen".

La muchedumbre que escuchaba las palabras del jefe del fascio, ovacionólo estruendosamente.

VON PAPEN RECIBIO A FRIBOURG

El diputado francés está en Berlín para estudiar los problemas franco alemanes

BERLIN, 26. — Von Papen, y los ministros Bonlow y Schleider recibieron al diputado francés Fribourg, miembro de la comisión de relaciones exteriores de la cámara francesa, enviado para estudiar de cerca los problemas franco-alemanes.

La recepción ha sido calurosa, retirándose poco después Fribourg, gratamente impresionado.

40.000.000 de libras deja Lord Inchauspe a 600 oficiales

Como pequeño reconocimiento de su lealtad y fidelidad

LONDRES, 26. — Lord Inchauspe, ha dejado un legado de 40.000.000 de libras esterlinas a repartir entre 600 oficiales de las líneas de navegación Pando y Bristh India, como "pequeño reconocimiento de su lealtad y fidelidad", según reza en el mismo legado.

EL NUEVO GABINETE DE TURINGIA

Se ha formado con los nacional socialistas

WEIMAR, 26. — En la ciudad de Turingia se ha elegido un gobierno compuesto en su totalidad por nacional - socialistas. Los miembros del partido de los campesinos y del nacionalista han sido eliminados del gabinete.

LOS MUELLES DE LA CIUDAD DE SANTOS

Se desmiente la noticia de que hayan sido vendidos a una compañía francesa

SAN PABLO, 26. — Las autoridades de los muelles de la ciudad de Santos, han desmentido terminantemente las noticias que se venían propalando, según las cuales, se habrían vendido a una fuerte compañía francesa, esos muelles.

Se agrega que carece de absoluta veracidad tal información.

Sesionó la Cámara de Diputados

Pasadas las 18 horas logró número la Cámara de Diputados, iniciándose la sesión a las 18 y 15 horas, bajo la presidencia del Dr. Sgrosso.

El Dr. Sgrosso consulta a la Cámara si es sesión especial u ordinaria, pues habíase citado para las 15 horas.

El diputado Lorenzo opina que debe considerarse sesión especial y apoyada la moción, la Cámara se reúne en sesión especial.

Dase lectura a los asuntos entrados.

CREACION DE UNA CAMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL EN ROSARIO

El block demócrata presentó un proyecto de creación de una Cámara de Apelaciones en lo Criminal en Rosario. Pasó a despacho de la Comisión de Legislación.

LA LEY GENERAL DE DESAGUES

Por secretaría se da lectura al despacho de la comisión interparlamentaria de desagües y antes de terminar mociona el diputado Dr. Rubino para que se pase a discusión directamente.

Informa el diputado Torriglia que inició su exposición adjudicando el mérito de la labor al representante del Departamento San Martín, que despertó el interés de la Cámara y de los legisladores.

A las 19.15 horas continúa la sesión.

Elección de vice-rector de la Universidad

Mañana a las 14 horas se reunirá el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, para tratar varios asuntos a despacho de comisión y elegir vice-rector de esa alta casa de enseñanza.

CAMARA DE SENADORES

Presidiendo el vice gobernador de la provincia, señor Isidro Carreras, a las 15.20 horas entró a sesionar la Cámara de Senadores.

Después de leerse los asuntos entrados y los despachos de comisión, entre los que figura un proyecto aprobado por la cámara de diputados, destinando la suma de 28.000 pesos para refaccionar el Hospital de San Justo; el senador Diez de Andino presenta un proyecto creando 10 registros de contratos públicos en la ciudad de Rosario.

El senador Brambilla pide que se trate sobre tablas un proyecto de ley presentado por él y el senador Carlen, creando una escuela de Artes y Oficios en Alcorta.

Por el citado proyecto se autoriza al Poder Ejecutivo para destinar 40.000 pesos con ese fin.

Funda el proyecto el senador Brambilla y se refiere a los beneficios que representará para esa zona de Alcorta, esa escuela, ya que esta localidad es la segunda en importancia del departamento.

Brambilla termina su exposición, pasando su proyecto a estudio de la comisión respectiva.

Se entra luego a tratar el despacho de la Comisión de Hacienda relativo a la municipalización de los servicios públicos de transportes de Rosario. El senador Diez de Andino entra a informar este despacho.

Continúa la sesión.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba esta mañana: 3.76. El río bajó hoy: 0.04. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 24 piés y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 25 del corriente: 23 piés.

De importantes relieves será la 28a. Exposición

Diversas razas de reproductores serán enviadas a la exposición ganadera

Las diversas dificultades con que se tropieza, propias de la actual situación, no han sido óbice para que las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe sigan realizando con el mayor de los entusiasmos, todos los preparativos para la inauguración de la 28a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y concurso de vacas lecheras, que tendrá lugar el 25 del mes entrante. Según se desprende de estos preparativos, el certamen de este año alcanzará proporciones inusitadas, pués se cuenta con la participación de numerosos cabañeros de reconocido prestigio, así como de un elevado número de industriales que concurrirán con sus productos a la Exposición.

Las diversas razas de reproductores que serán enviados a las instalaciones de la Sociedad Rural, para la exposición de referencia, son los siguientes: Bovinos, Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus, West Higland.

Razas, lecheras Holando Argentina, Flamenca, Jersey.

Equinos, Criolla Argentina, Arabe, S. P. C. Polo Pony, Hackney Polo, Anglo Normando, Percheron, Percherón, Postier, Buffolk Punch, Clydesdale, Shire, Oldemburgues Yhorkshire, Coaching, Ardennais.

Asnales: Ausetana.

Ovinos: Lincoln, (inglés y Neozelandés) Rommey Marsh, Corriedale, Merino, Argentino, Merino Australiano, Dorset, Oxford Shire Down, Karakul.

Porcinos: Large White, Yorkshire, Tamworth, Berkshire, Duroc Jersey, Poland China.

BANQUETE DE DESPEDIDA



En el Hotel Ritz, tuvo lugar anoche la comida que los gerentes, directores y abogados de los Bancos locales, ofrecían en honor del señor Trueman Alberto Pichford, ex-gerente del Banco de Londres, con motivo de ausentarse con destino a la Capital Federal, donde en la central de esa casa bancaria ocupará un elevado cargo.

Participaron del acto, que se desarrolló en un ambiente muy ameno, numerosas y conocidas figuras del mundo comercial santafesino.

Una importante defraudación

En perjuicio del Correo y de la casa Bunge y Born

Poco después de las 18 horas de hoy se presentó a la seccional 2a. el señor Jaime Roca, contador de la casa Bunge y Born, instalada en la calle San Martín Nro. 2462, denunciando una defraudación en perjuicio de dicha casa y del Vo Distrito de Correos y Telégrafos, mediante la adulteración de recibos de telegramas, no pudiendo establecer aún a cuánto asciende lo defraudado, aunque ha podido comprobar que se ha venido cometiendo desde tres meses atrás.

La casa Bunge y Born despacha diariamente telegramas por la suma de $ 50, mas o menos.

Se encuentran detenidos en averiguación de lo ocurrido, los empleados del correo central Ramón Santos, domiciliado en calle Necochea y 32 Sin Nombre, y Oscar Carreño Valenti, Junín 2763; y los empleados de la casa Bunge y Born, Juan Alissi, calle Francia 1904; Dante Gervasoni, Saavedra 3326, e Hilarión Gutiérrez, calle Entre Ríos 3258.

Se dió intervención al Juzgado Federal.

El descuento de 15 días a los empleados de la provincia

SOLICITUD DE LOS PORTUARIOS

Los empleados y obreros del puerto se han dirigido al presidente del Senado, solicitándole que no se les comprenda en el descuento de los 15 días anuales. Dicen:

"Este petitorio lo fundamos señor presidente, con el espíritu y la letra del escalafón en vigor, donde establece que los 15 días de licencia anual serán con goce de sueldo, y que tanto la reducción de personal como las rebajas de sueldo, se harán por razones de economía.

En el presente caso se nota por una parte, que las entradas del puerto no han mermado, y por la otra, que se hacen aumentos a la sección Tracción, es decir, a los maquinistas de locomotoras, por ejemplo, de $ 270 mensuales que ganaban se les aumenta a $ 325.

De consiguiente y entendiendo que nuestro pedido está encuadrado en un derecho adquirido, creemos oportuno pedirle a la alta Cámara lo haga notar, a los efectos de que el Poder Ejecutivo esté en condiciones de contemplar dicho compromiso.

Saludámosle con nuestra mayor consideración. — (Hay 96 firmas).

Reunirase hoy la Academia de la Universidad

Sera presidida por el Dr. Pedro E. Martínez

SU FUNDACION

ROSARIO, 26. — A las 16 horas se reunirá la Academia de la Universidad que preside el doctor Pedro E. Martínez. Esta entidad fué constituida el 3 de septiembre de 1920 y no había tenido desde entonces una acción efectiva.

Forma parte de la misma el doctor José Benjamín Abalos cuya situación habrá de resolverse, con motivo de no haber sido reincorporado a su cátedra.

Municipales

NO HA REGRESADO EL INTENDENTE

Contrariamente a lo que se anunciaba, no regresó hoy de Buenos Aires el intendente municipal, doctor Zapata Gollán, y según noticias de aquella ciudad, tampoco llegará mañana.

En el Departamento Ejecutivo, no reinó el movimiento.

INSPECCION GENERAL

Procedió esta dependencia a suspender la construcción de un galpón en la calle San Lorenzo entre Ferri e Iturraspe, por carecer su propietario, señor Juan Martínez, del correspondiente permiso del Departamento de Obras Públicas.

—A la empresa Enrique País y Cía., se la emplazó a reparar el pavimento en el boulevard Pellegrini y calle San Martín, donde se halla en mal estado.

Sigue detenido el auto chapa 65 de Monte Vera por estar su propietario domiciliado en esta ciudad, calle San Martín y Humberto Io.

Por carecer de sisa y libreta de sanidad, fué detenido el vendedor ambulante Amadeo Botella.

MATADERO PUBLICO

Con destino al consumo de la población local, en el día fueron sacrificados en el Matadero Público: 125 reses de vacunos, 14 terneros, 10 lanares y 10 porcinos.

Dist. Militar No. 36

Pago a los retirados y pensionistas

En el Distrito Militar Nro. 36 se ha recibido hoy un giro por el importe de los sueldos de los retirados y pensionistas militares, correspondientes al mes de mayo del presente año.

Los interesados pueden pasar a retirar esos haberes, por el local del Distrito, calle Mendoza 2771, mañana de 8 a 12 y los demás días hábiles, de 12 a 18 horas.

La defraudación al Gobierno

Sección cupones

Terminaron hoy las compulsas a la ley 2004, Sección Cupones, constatándose diferencia en los libros de "Créditos Públicos", cuyas anotaciones se practican en base al ingreso de cupones y las anotaciones de los libros de Contabilidad, que asciende a $ 45.227.20, éste es desde octubre de 1920 hasta la fecha.

Siguen con la Ley 1974 del año 1916, época del gobernador Lehmann.

El block Demócrata y el presupuesto

Resoluciones adoptadas esta tarde

Pocos antes de iniciarse sesión C. Senadores se reunió el block demócrata con asistencia del vice gobernador señor Carreras y Diez de Andino, de la Vega, Carassa, Warnly, Oliva Maciel Torres, Rodríguez asistiendo como secretario el senador Parera.

Se estudiaron y contemplaron situaciones que crea el proyecto de presupuesto aprobado por Diputados.

Se resolvió lo siguiente:

No tocar sueldos menores de $ 300.

No crear ningún puesto que no sea de carácter absoluta.

No tocar subvenciones de instituciones de beneficencia, cultura, etc. Adoptar un criterio equitativo en la supresión de puestos en las jefaturas de Santa Fe y Rosario.

Rebaja progresiva de los sueldos que pasan de $ 300.

Aplazamiento de cursos en el Liceo Municipal

Otros se iniciarán en setiembre

La secretaría del Liceo Municipal nos pide que hagamos saber por medio del diario a los alumnos inscriptos últimamente en el mismo para los cursos de Teoría y Solfeo, Piano y Violín, que como los puestos de Profesores de dichas materias deberán ser elegidas por Concurso y en vista de que quedaría muy poco tiempo por este año, se ha resuelto postergar la iniciación de esas clases para marzo del año entrante, teniendo validez para entonces, la inscripción actual.

En cuanto a los demás cursos, se iniciarán a principios de setiembre.

Resoluciones del Consejo de Educación

Clausura de escuelas nocturnas

Con motivo de la jira que realizara el presidente del Consejo, Ing. Dante Ardigó, se ha resuelto clausurar las escuelas nocturnas de Gessler, San Carlos Centro, Arteaga, Serodino, Maciel y Oliveros, ya que se ha podido comprobar que no asisten a ellas los alumnos necesarios, que demandan estos establecimientos.

Visita a la escuela de Rincón.

El inspector general de Escuelas, señor Hugo Calzetti y el señor Francisco Aguerrondo, secretario del Consejo, visitaron esta tarde la escuela de Rincón, comprobando las deficiencias que tiene el establecimiento y se han adoptado medidas tendientes a solucionarlas cuanto antes.

El fondo escolar

El Consejo está estudiando en estos momentos, la forma más conveniente de distribuir los $ 450.000 que le otorgara el Poder Ejecutivo, para aliviar la situación de los niños pobres. A tal efecto hoy se estaban confeccionando en la secretaría, las comisiones que tendrán a su cargo la tarea de distribución y cooperación con la entidad escolar.

Inspección Nacional de Escuelas

Aceptóse la donación de un terreno y local

Ha sido aceptada por el Consejo Nacional de Educación, la donación de un terreno y casa ofrecida por la Sucesión Chovet, con destino a la escuela No. 221, de la localidad de Chovet departamento General López.

A la vez el Consejo autorizó al inspector seccional de Santa Fe, para subscribir la escritura pública correspondiente.

Junta Técnica Escolar

Mañana a las 21 horas, en las oficinas de la Inspección Seccional de Escuelas se reunirá la Junta Técnica Escolar Nacional, para continuar los nombramientos en las escuelas Lainez.

Traslado

Fué dispuesto por el H. Consejo, el traslado a la escuela Nro. 55, de Ludueña (Rosario), de la auxiliar de la escuela Nro. 34, de Moisés Villa (San Cristóbal), señora Mariana C. de Ludmer.

Pedido denegado

No se hizo lugar al pedido de sueldo formulado por la ex ayudante de la escuela Nro. 405, de Grütly (Las Colonias), señorita Blanca García.

Director adscripto a la Inspección General de Provincias

Por resolución del Consejo Nacional de Educación, ha quedado adscripto a la Inspección General de Provincias, en Buenos Aires, el director de la escuela Nro. 111, de La Lola, distrito Reconquista (Santa Fe), señor Lucio A. G. Aranda.

LOTERIA

CORDOBA

Córdoba 26. — En el sorteo verificado hoy en esta ciudad, resultó premiado con 25.000 pesos el número:

6.247

y con premios menores los siguientes números:

13774, 14237, 9504, 10226, 23738, 5915, 14598, 19009, 25601, 25839, 2416, 5852, 8972, 6533, 6422, 11038, 13219, 14140, 15617, 16681, 17186 y 22195.

La 8a. Semana del Niño

Mañana a las 18 horas, en su local de la calle Gobernador Candioti Nro. 1789, se reunirán la Comisión Directiva y el cuerpo médico de la Sociedad Amigos de la Infancia, a objeto de tratar la confección del programa a desarrollarse durante la 8a. Semana del Niño, que se realizará desde el 2 al 10 de octubre del corriente año.

EN EL PUERTO SE TRABAJA A REGLAMENTO

Así lo ha resuelto la Unión Ferroviaria en vista de numerosas cesantías producidas

CONTRATIEMPOS

ROSARIO, 26. — Por razones de economía la Empresa del Puerto de Rosario ha dejado cesantes a varios maquinistas de su personal ferroviario; como éstos se hallan afiliados a la Unión Ferroviaria, la entidad inició reclamaciones para lograr su reposición, y ante la negativa, declaró la iniciación del "trabajo a reglamento", con los inconvenientes y trastornos del caso.

Los maquinistas se niegan, por ejemplo, a remolcar convoyes compuestos por vagones de trocha ancha y trocha angosta, pues en el puerto existe el tercer riel, y exigen que sea formado aquel uniformemente. Esto dificulta extraordinariamente las tareas de descarga y se calcula que hay actualmente unas 30.000 toneladas de cereal demorado. Sus consignatarios se han dirigido a la Empresa, solicitando que no se les cobre estadía por tratarse de un caso de fuerza mayor.

Juntamente con el "trabajo a reglamento" se han producido algunos actos de sabotage, habiendo sufrido deterioros una locomotora eléctrica recientemente llegada.

La temperatura

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada.

Temperatura mínima, 8o. 7; máxima a la sombra, 20 grados y 1 décimo; barómetro, 66 mms.; viento Noreste.

Hoy a medio día robaron en el Bazar Garay

El dueño del bazar Garay, don Severo Echagüe, esta tarde poco antes de las 15 horas se presentó a la seccional segunda, donde denunció una visita de discípulos de Caco, la que le cuesta 213 pesos en efectivo. Agregó que entre las 12 y 14 horas que queda solo el comercio, sujetos desconocidos violentaron el candado de la verja que cierra el negocio. Los visitantes que seguramente conocían el terreno que pisaban, se encaminaron hacia un cajón del mostrador donde estaba la suma indicada, la que se llevaron.

La seccional segunda activa diligencias y ha detenido a una persona sobre la que recaen sospechas.

Brown declaró jugadores libres

A última hora las autoridades de Brown nos comunican que han declarado jugadores libres a Remigio A. Romero y al goalkeeper Sánchez. A Rubio se le concedió pase libre para actuar en Unión.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Adelina Magdalena Esther, hija de Francisco Hanza y de Adelina E. Castañeda.

Beatriz Gladys Clara, hija de José E. Corti y de Carmen Giraldes.

Nélida Isabel, hija de Justo Macías y de Antonia Caballero.

María Esther, hija de Rosendo R. Marzó y de Cesalia L. Moncada.

Rosa Nieves Angela, hija de Víctor Delicio y de Delia Sanchetti.

4 inscripciones de acuerdo a la ley 2151.

Defunciones:

Francisco Piñel, argen-nal. 64 años.

Jesús Fernández, arg. 13 años.

Juan Francisco Peroni, argentino, 5 días.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2884

De 9 a 12 y de 14 a 17 horas

Nacimientos:

Roberto Domingo, hijo de Silvestre Franoli y de Josefa Gingiolani.

María, hija de Manuel Crespo y de María Teresa Santi.

Juana, hija de José La Grutta y de Juana Mansilla.

Inscripciones ley 2151:

Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron 4 inscripciones.

Defunciones:

Severo Sánchez, arg. 27 años.

Centros y Sociedades

C. J. Sirio Libanés.—

La Comisión Directiva del Centro Juventud Sirio Libanés invita a sus socios a la asamblea que para aprobación del Estatuto, se ha convocado para el día 25 del corriente a las 14 horas, en su sede de calle San Martín 3555. — El secretario.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 80 kilos, disponible, 6.73; septiembre, 6.80; octubre, 6.80; noviembre 6.81.

Lino, — Disponible, 9.42; septiembre, 9.47; octubre, 9.65; noviembre, 9.63.

Maíz, — Disponible, 4.84; septiembre, 4.84; octubre, 4.91; noviembre, 4.98.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 78 kilos, disponible, 6.50; septiembre, 6.55; octubre, 6.58; noviembre, 6.60.

Maíz. — Disponible, 4.65; septiembre, 4.70; octubre, 4.80; noviembre, 4.85.

Lino 4 o|o. — Disponible, 9.30;

El impuesto al petróleo y sus derivados

¡EL 30 o|o DEL VALOR DEL PRODUCTO!

Cuando se legisla en materia de impuestos es de todo punto necesario tener en cuenta la aplicación del producto. La tendencia del fisco a extraer dinero de la economía social puede ser el medio de matar a la gallina de los huevos de oro. Llamamos la atención de los industriales hacia el impuesto que pagarán los derivados del petróleo.

Son los siguientes:

a) Los kerosenes destinados a calefacción, iluminación, fuerza motriz, o que se empleen en aplicaciones industriales, pagarán $ 0.05 por litro o fracción.

b) Los residuos derivados del petróleo destinado a los mismos fines que explica el inciso anterior, y reconocidos por tractor oil, diesel, full oil, gas oil y fuell oil, pagarán un impuesto de 0.011 1|2 por litro o fracción.

Conviene tener en cuenta para la apreciación del criterio legislativo, que el costo de los últimos productos es de pesos treinta la tonelada: el impuesto de referencia aumentará el precio a 45 pesos, vale decir el 50 o|o, lo cual es sencillamente absurdo.

¿Qué juicio tendrán los gobernantes y legisladores acerca de la industria? ¿Creerán que el industrial es una fábrica disimulada de papel moneda? La opinión de que todo impuesto carga sobre el consumidor es relativa, porque el encarecimiento del producto merma el consumo y se establece el círculo vicioso: menor consumo más desocupación.

Como antecedente debemos recordar que años atrás la Dirección de los Yacimientos Fiscales llevó a cabo una intensa campaña destinada a provocar el consumo del petróleo nacional. Con tal motivo la mayor parte de los establecimientos que consumían carbón o leña modificaron sus respectivos hornos de combustión.

Hoy, por razones de todos sabidas el precio del combustible sólido ha bajado, pero debido a que ya los hornos han sido condicionados para el uso del kerosene, nadie adquiere carbón o leña. El fisco llega, pues, a tiempo. El industrial se encuentra poco menos que imposibilitado para defenderse; y así debe aceptar semejante aumento.

Que cada cual juzgue y resuelva.

Denuncia de contrabandos

INSTRUCCION DE UN SUMARIO

Por orden de la Prefectura General Marítima, trasladóse ayer a Puerto San Martín el subprefecto marítimo de esta capital, alférez de navío A. Rodríguez Quiroga.

Según nuestros informes, la orden de la Prefectura General Marítima tiene su origen en una denuncia de contrabandos, y la misión del subprefecto sería la de instruir un sumario.

En los supuestos contrabandos de Puerto San Martín, se hallarían complicadas varias personas conocidas de aquella localidad, que es de jurisdicción de la Subprefectura de Rosario.

Las demasías del Departamento del Trabajo

Es difícil conseguir compañía aseguradora contra accidentes

En varias oportunidades hemos dicho que el Departamento del Trabajo le causaría serios perjuicios a la industria y al comercio provincial. El sentido demagógico disfrazado con orientaciones de carácter social, no se encuaderna con la realidad en el campo de la producción, y lógicamente los afectados se aprestan a la defensa.

Hemos sabido que un comercio local relacionado con las actividades por varias no ha podido conseguir compañía aseguradora contra accidentes de trabajo. La causa consiste en que las compañías están convencidas de que las reparticiones oficiales no proceden con equidad en la apreciación de las denuncias. Ocurre que no obstante la opinión de los médicos, los funcionarios del Departamento aceptan como cosa incontrovertible todas las denuncias, así ellas sean producto de imaginaciones vivas.

En las condiciones que hoy se desenvuelven el comercio y la industria, es necesario cuidar los detalles, pues de lo contrario todo marchará peor. Es bueno que lo entiendan quienes administran, antes de que las consecuencias se hagan sentir en forma tal, que los perjudicados se encuentren obligados a poner el grito en el cielo.

La designación de profesores del Colegio Nacional

NUMEROSOS ALUMNOS HAN SIDO PERJUDICADOS

Tiempo atrás se hizo pública la creación de nuevos cursos en el Colegio Nacional de esta capital. Se abrió la inscripción de alumnos y no fueron pocos los que se anotaron.

Mas la promesa no se ha convertido en hecho, y a estas horas los jóvenes perjudicados empiezan a quejarse y justificadamente.

Carece de explicación lo ocurrido, y no es posible [illegible] la razón que a los inscriptos les asiste. Ellos estaban convencidos de que no serían víctimas de la indiferencia oficial, y por lo mismo aceptaron el beneficio que se les proponía. Mas el tiempo transcurre y el gobierno de la nación no designa a los profesores, con lo cual impide que los cursos de referencia funcionen.

La demora está creando un estado de protesta que probablemente se concretará en actividades ingratas. El ministerio de Instrucción Pública debe satisfacer a tiempo lo prometido, pues de lo contrario nacerá un conflicto que dejará mal parado el concepto moral de la administración. El propio Colegio sufre en su prestigio, los directores del mismo y el cuerpo docente han de sentirse disminuídos, porque en el juicio público ellos aparecen como poco activos en órden a las gestiones.

Nos consta que la rectoría ha solicitado reiteradamente, que se ponga término a la situación. Debemos suponer que sus pedidos hallarán eco en el ministerio, porque si así no ocurriese se habría causado un daño innecesario.

...ciso del artículo primero, por el cual se prohibe trabajar en la administración a los empleados y obreros de empresas privadas.

Esta modificación será discutida por el blok demócrata progresista de la Cámara de Diputados, sabiéndose que está dividida la opinión de los componentes, pues algunos sostienen el proyecto primitivo, en tanto que otros se inclinan a buscar una solución satisfactoria, conciliando así los intereses en juego y la resistencia que ha encontrado el inciso suprimido.

El ejemplo de España

De acuerdo con la ley España ha condenado a muerte al general Sanjurjo. Pero como la existencia civil de un pueblo no se rige tan solo por sus normas legales, el gobierno de la república ha resuelto apartarse de la ley y conmutar la pena capital. La república de España no es sanguinaria; su revolución ha sido ejemplar, en tal sentido, y no está dispuesta a cargar ahora con una muerte innecesaria. Segura de su fuerza, de la adhesión popular y de la impotencia de sus adversarios, apela al perdón y no a la venganza. Los revolucionarios de España que están en el poder, no son crueles; podrían esgrimir la ley como una cuchilla; podrían reaccionar a la manera de los subversivos y reaccionario de todo el mundo, amantes de la violencia y despreciadores de la vida humana, pero han preferido dar un alto ejemplo de fortaleza, salvando la vida del general sublevado. Ha hecho bien España. Su actitud adquiere el relieve de un ejemplo para el mundo. La política dramática de estos tiempos suele agitarse en medio de una orgía de sangre y violencias crueles. España no sigue la huella inhumana. No aplica la ley de Talión. La revuelta de Sanjurjo ha costado la vida de algunos ciudadanos fieles a la república. Pero la nación no cobrará esa deuda de sangre.

A estas horas los mejores aplausos del mundo civilizado van dirigidos al fuerte y generoso gobierno de la república española.

La arena que se usa en las construcciones

La Municipalidad no hace efectivo el impuesto a la introducción de este material por vía terrestre

[illegible] que el Concejo Deliberante, con el [illegible] aumentar el impuesto a la arena que se introduce en el municipio. Antes el impuesto era de $ 1.05 por carrada de un metro y medio cúbicos, y ahora es de $ 2.25.

Este aumento de impuesto ha encarecido el material. [illegible] puesta en la obra se pagaba antes $ 7.00 y $ 7.50 por carrada, y actualmente debe pagarse $ 8.20 y pesos 8.70, según [illegible] la obra de edificación, dentro o [illegible].

Con motivo del [illegible] de referencia, se ha iniciado una competencia a la introducción de arena por vía fluvial, de parte de algunos negociantes que traen ese material de las playas de Guadalupe, campo Funes y otros puntos de las proximidades de la ciudad.

Como estos introductores no invierten mayores capitales, no pagan arrendamientos de playoleta, servicios de guinche, ni sostienen personal para la extracción, se hallan en situación ventajosa para colocar su mercadería a precios más reducidos.

Agréguese a esas ventajas, la actitud de las autoridades municipales, que no aplican el impuesto a los que proveen de arena de las playas, desvirtuando así el objeto del aumento del gravamen, y se comprenderá cuán favorable es la situación para ellos.

A la larga, esta violación de las disposiciones constitucionales, que establecen que la igualdad es la base del impuesto, redundará en perjuicio de la misma comuna, pues no recaudará lo calculado por dicho concepto.

Pero tiene este asunto otro aspecto de más interés público. La arena de las playas es más fina que la de los bancos del río Paraná y tiene mezcla de tierra. La argamasa hecha con este material, es de menos consistencia que la producida con arena gruesa y lavada. La edificación resulta por tanto, menos sólida y resistente.

La inferioridad de la arena fina es bien conocida por los técnicos en construcciones, y los mismos miembros del Concejo Deliberante la admiten, desde que en el asunto de los pavimentos ejecutados por la firma E. País y Cía., así lo dejaron sentado.

Se presentan, pues, para la Municipalidad, dos casos interesantes: la aplicación pareja del impuesto o el perjuicio consiguiente; y si debe permitirse el empleo de arena de calidad inferior, en todas las construcciones que se efectúen dentro del radio del municipio, cualquiera que sea su naturaleza, ubicación y destino.

El estado económico italiano

INTERESANTE INFORME OFICIAL

A mediados del año no aparecían modificadas en absoluto las [illegible] desfavorables de la coyuntura económica. Las distintas tentativas llevadas a efecto en algunos países para influir en manera artificial sobre la marcha de los acontecimientos, no dieron ningún resultado concreto, habiendo tal vez contribuído a complicar aún más la situación interna e internacional [illegible].

La política económica italiana, sin alejarse de la realidad, ha sido encauzada a reducir en cuanto fuese posible las repercusiones de la crisis en los diferentes sectores y mantener la estructura económica del país en condiciones de eficiencia tales de permitirle una reacción inmediata apenas se vislumbrara la esperada mejora. Pero hasta la fecha, si se excluye quizás alguna atenuación del ritmo regresivo de las actividades económicas, no es posible anotar síntomas anunciadores de cambios.

La actividad industrial y los intercambios se mantuvieron en el nivel relativamente bajo que marcan desde hace algún tiempo.

Ciertas industrias, debido a la estación favorable, han tenido una intensificación en el ritmo de trabajo, en medida sin embargo, inferior a la apuntada generalmente en los meses de primavera.

Por consiguiente en el mercado del trabajo, se manifestó cierta pesadez, con relación a la altura [illegible].

La balanza comercial al 30 de junio registraba una mejora de más de 310 millones de liras en comparación a la misma fecha de 1931.

En el primer cuatrimestre de este año las importaciones italianas procedentes de la Argentina sumaron 190 millones de liras contra 169 millones en igual período del año anterior, con un aumento del 12.4 o|o; en cambio las exportaciones italianas a este país alcanzaron en el primer cuatrimestre 111.2 millones de liras contra 178.8 en el mismo lapso de 1931, lo que representa una merma del 37 o|o. El saldo desfavorable para Italia sumaba en aquella fecha casi 79 millones de liras, mientras le era favorable por 7.4 millones al 30 de abril de 1931.

Fueron dictadas las providencias necesarias para sostener el mercado interno de los cereales, con vistas a la cosecha en curso cuyos cálculos definitivos todavía no se dieron a conocer.

La situación del tesoro presentó al 30 de junio ppdo., cierre del ejercicio financiero, un déficit de 1.360 millones de liras.

El promedio mensual de los quebrantos comerciales, aún sin subir se mantiene elevado, y confirma las dificultades con que siguen todavía luchando la industria y el comercio italianos.

Semejante estado de cosas tuvo sus sensibles reflejos en el mes, sobre los mercados de títulos, los que acusaron ulteriores desarrollos de la tendencia bajista apuntada desde el mes de abril último pasado.

Boletín Económico Italiano.

Varias

Visita a los caminos de San Javier

El ingeniero Casella, acompañado por los legisladores provinciales Dres. Dardo Parera y Eugenio Wade, el subsecretario del ministerio doctor N. [illegible], el presidente del Consejo de Educación ingeniero Ardigó, el director de vialidad ingeniero Juan A. Samatán, realizará mañana una jira por los caminos del departamento San Javier, para conocer las necesidades del mismo en cuanto se refiere a la red caminera.

El ministro y sus acompañantes partirán a primera hora rumbo a San Justo, desde donde pasarán a Saladero Cabal por el camino recientemente habilitado. [illegible] punto a San Javier; seguirán viaje a [illegible] y Malabrigo. El regreso se hará por el camino de la costa que une [illegible] a San José del Rincón.

Fondos para la J. de pensiones

La tesorería de la provincia entregó esta mañana a la Junta de Pensiones la suma de 150.000 pesos, por descuentos de sueldos.

Los intereses de la deuda externa

Se trasladará a la Capital Federal el ministro de Hacienda, para convenir con los representantes de los banqueros americanos, el pago de los intereses de los servicios de la deuda externa.

El trazado del camino Rosario-V Constitución

Una comisión de vecinos de Villa Gobernador Gálvez, se entrevistó esta mañana con el ministro de hacienda, solicitándole que al construirse el camino pavimentado Rosario-V. Constitución, se modifique al trazado, comprendiendo en el trayecto del mismo, los pueblos Alvear, Arroyo Seco y V. Gobernador Gálvez.

Los ensayos de un langosticida

Empieza a ponerse semipesada la langosta en nuestra zona

Terminaron ayer los experimentos del langosticida "Moranchel", en el distrito de San Carlos Centro, realizados en presencia del jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor S. A. Marchisio, por los productores de aquel fluído, señores Julio y Gabriel Moranchel, y por el ingeniero Julio Quebleen Tissieres.

Estos últimos se trasladaron hoy a Rafaela, donde hoy realizaron iguales experimentos en presencia del comisario seccional de la Defensa Agrícola, señor E. Defagot.

Los señores Moranchel e ingeniero Quebleen Tissieres, vendrán mañana por la noche a Santa Fe, y el domingo se trasladarán a Paraná, donde efectuarán también ensayos de su langosticida, en presencia de funcionarios del ministerio de Agricultura.

El lunes o martes se hallarán de nuevo en esta capital.

Con respecto a la eficacia del fluído "Moranchel", hemos logrado saber que los ensayos de San Carlos Centro demostraron que sus efectos son lentos. Se aplicó el fluído sobre un núcleo de langostas a las 17 horas, y al día siguiente a las 8, se notaba la mortandad. El "Moranchel" parece ser un caustico que surte efecto cuando el sol templa el ambiente.

Las informaciones procedentes de los distritos invadidos por la langosta, coinciden en que ésta empieza a ponerse semi-pesada, calculándose que a mediados de septiembre estará desovando en nuestra zona.

En favor de la reforma de los artículos 154 al 160 del C. de Comercio

Hablará el diputado nacional Sr. José Palmeiro

Se está intensificando en el país la campaña tendiente a conseguir la modificación de los artículos del Código de Comercio, que se refieren a la indemnización que los patrones han de pagar a los empleados, en el caso que se vieren constreñidos a despedirlos por cualquier causa.

La Cámara de Diputados de la nación, ha votado el proyecto en general según es sabido, y a fin de conseguir la votación en particular y la aprobación del Senado, se realizan actos públicos diversos en toda la república.

En esta capital, el domingo próximo a las 21 y 30 horas, el diputado nacional señor José Palmeiro, invitado por el Centro Empleados de Comercio hablará en la sociedad "[illegible]".

La ley que los empleados aspiran a obtener, modificará profundamente el régimen de relaciones entre el capital y el trabajo, porque condicionará las cesantías de tal suerte que el empleado estará garantido contra sorpresas.

Paulatino Atraso del Pago de Sueldos del Personal de los FF. CC. del Estado

Ha sido resuelto con el objeto de atender en parte los gastos de explotación, como la provisión de combustible

DIMINUCION EN LOS INGRESOS

Mañana sábado, en las diversas líneas de los F.F. C.C. del Estado se iniciará el pago de los sueldos del personal, por el mes de julio último.

El pago de los haberes correspondientes al mes de agosto en curso, se hará efectivo aproximadamente al 5 de octubre, es decir, con unos días más de atraso que los de julio, cumpliéndose así una resolución administrativa del 19 del mes ppdo., por la que se dispone el atraso paulatino de estos pagos, hasta llegar, en diciembre, al mes justo de morosidad.

Se ha tomado esa medida en vista de la disminución de los ingresos de los F.F. C.C. del Estado, que hace imposible atender con regularidad el pago de los sueldos y a la vez de los gastos.

El producido del tráfico de esa empresa del Estado, en el primer semestre del año en curso acusa una disminución de $ 3.712.000 sobre lo alcanzado en igual semestre de 1931. El total producido en el presente año es de $ 24.428.000, o sea aproximadamente un semanal de $ 939.000.

Para cubrir el presupuesto aprobado por el P. Ejecutivo, había que contar con un ingreso de $ 1.100.000 por semana, a pesar de haberse extremado las economías.

El déficit semanal de $ 161.000, impide el pago de las facturas por provisión de materiales, pues los ingresos sólo permiten, en forma absolutamente ajustada, abonar los sueldos del personal y otras erogaciones como viáticos del mismo y gastos generales que por su índole no deben dilatarse.

Como es indispensable, para el normal desenvolvimiento de las actividades de los F.F. C.C. del Estado, atender, aunque sea en parte, los gastos por adquisición de materiales y principalmente de combustibles, pues la mayoría de sus proveedores de leña son pequeños obrajeros carentes de capital que les permita soportar largas esperas para la percepción de sus créditos, se ha considerado que corresponde buscar la forma de entregarles parte de sus acreencias.

Se ha tenido presente también que la provisión de petróleo que hacen los Yacimientos Petrolíferos Fiscales a las dependencias nacionales, siempre que el pago de las facturas se haga dentro de los 60 días, es con una bonificación que implica una economía superior a 600.000 pesos anuales para dichos ferrocarriles.

Por estas y otras consideraciones análogas, el Consejo de Administración resolvió:

1o. Demorar el pago de sueldos al personal dentro de los límites indispensables para poder pagar hasta un máximo del 70 o|o las cuentas por provisión de materiales y gastos generales de explotación, no pudiendo dicho retardo exceder en un mes sobre las fechas habituales de pago.

2o. El Departamento de Explotación Comercial (Tesorería) no iniciará ningún pago de sueldos, hasta que ello no sea dispuesto por resolución expresa de la administración.

3o. Hacer conocer al personal esta medida, dejándose expresada constancia que esta administración no escatimará esfuerzos para normalizar, en el más breve tiempo posible, el pago del sueldo que se atrase, lo cual se hará, ya bien con los mayores ingresos de explotación que se esperan o con el reembolso que deberá efectuarnos el P. E., al finalizar el ejercicio para cubrir el déficit de explotación que pudiera resultar.

La ley sobre incompatibilidades

Ha vuelto a la Cámara de Diputados en primera revisión, la ley aprobada por senadores, estableciendo las incompatibilidades en el desempeño de los cargos públicos.

Entre las principales modificaciones introducidas por la cámara vieja, figura la supresión de un in...

A 38.000 PESOS ALCANZA LA DEFRAUDACION EN CUPONES DE LA LEY 2004

No se ha comprobado todavía la maniobra dolosa efectuada con los títulos de la ley 1886, transformada en ley 2004

LA REVISION DE LOS TITULOS

Ha cambiado de aspecto la compulsa que se realiza en los libros de la Contaduría General de la provincia, para establecer el monto de la defraudación cometida con cupones de las diversas leyes de la deuda interna.

Hasta ahora habíase comprobado que los autores habían operado con cupones solamente, pero al efectuarse la revisión de los títulos de la ley 1886, transformada en ley 2004, se encontraron irregularidades que aunque no comprobadas todavía, hacen presumir una maniobra dolosa con los títulos de aquela ley, que habría reportado a la provincia un perjuicio por 111.050 pesos.

La "operación"

Al transformarse la ley 1886 en ley 2004, no todos los tenedores de títulos aceptaron el cambio de los mismos, y la firma Dellepiane, de Buenos Aires, exigió el rescate en efectivo, recibiendo de la provincia una letra por aquel total. Los títulos ingresaron a Contaduría y no fueron perforados para su inutilización; en cambio, fueron enviados a Buenos Aires y negociados nuevamente, debiendo el Fisco rescatarlos otra vez. Para constatar esta operación, la Contaduría está realizado actualmente la revisión de los títulos de la ley 1886 que por disposición expresa de la misma, no han sido destruídos.

Los cupones

Esta mañana se han descubierto nuevas maniobras que perjudican a la provincia en 10.000 pesos; hasta hoy, se ha defraudado en esta ley, 38.000 pesos en cupones; si se comprueba la defraudación en los títulos, llegaría a 140.000 pesos el monto de la suma defraudada en la ley 2004.

La bajante del río Paraná

Bajan las aguas del río Paraná en sus tramos alto, superior y medio.

Sus alturas de hoy y observaciones desde ayer, según datos del Telégrafo Nacional, son:

Corrientes [illegible] metros, bajó 7 centímetros; Itá Ibaté 0.78, id. 4; Ituzaingó 0.65, id. 5; Posadas 0.63, bajó 5; Puerto Aguirre 4.45, bajó 23 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe la bajante se acentúa. El hidrómetro marcaba hoy 3.76 sobre cero, habiendo bajado el río 4 ctms. en 24 horas.

El río Paraguay también desciende. Su altura en Formosa era hoy de 6.48 metros, 4 ctms. menos que ayer.

C. de Educación

Anteproyecto de Ley Orgánica Escolar

El Consejo de Educación hállase preparando un anteproyecto de reformas a la Ley Orgánica de la Educación, en la cual se introducirán reformas fundamentales.

Una de las más importantes será la implantación de Consejos Escolares electivos autónomos en cada localidad de la provincia; el anteproyecto será sometido en breve a consideración del gobierno, que a su vez deberá enviarlo a la Legislatura.

La asignación por julio

La Tesorería de la provincia entregó esta mañana al Consejo la suma de 200.000 pesos a cuenta de la asignación provincial por el mes de julio pasado.

Las autoridades escolares iniciarán el pago de los sueldos por el mes de mayo.

Clausura de escuelas

En la sesión realizada ayer se resolvió clausurar las escuelas nocturnas de Maciel, San Carlos Centro, Oliveros, Serodino, Arteaga y Gessler, debido al funcionamiento irregular de esos establecimientos por falta de alumnos.

La sociedad de padres de la Escuela Passo

Razones de bien público inducen a destacar la acción de la sociedad de padres de la escuela Passo, de esta capital.

No es que los componentes de la misma sean mas o menos activos que otros que benefician a las demás escuelas de la capital, pero la de referencia ha tenido una iniciativa de la más alta importancia en orden al problema del analfabetismo; ha iniciado, en la medida de sus posibilidades, la práctica de pagar la concurrencia del niño a la escuela.

Otras cooperadoras han servido eficazmente al radio en que actúan. A una de ellas se le debe la construcción de un parque, y es público que contribuye con admirable tesón a alegrar la vida de los chicos. Así, pues, la colaboración de estas entidades al progreso escolar es efectiva, pero la sociedad de la escuela Passo ha tenido la fortuna de dar en el centro del asunto. En efecto, la obligatoriedad escolar será una palabra de tono democrático pero fría y sin valor, hasta el día que el Estado relacione la ley con las necesidades de los hogares. Es inútil exigir del padre de familia un esfuerzo económico, superior al que puede efectuar, y ello explica la razón de que numerosos menores de catorce años acudan al taller apenas cumplido el 3er. grado. La sociedad cooperadora de la escuela Passo así lo ha entendido, y sería muy interesante si pasado algún tiempo, cuando pueda formar opinión exacta referente a la iniciativa dá a publicidad el resultado a fin de que la opinión pública y los poderes puedan juzgar debidamente la importancia...

El impuesto al consumo

Una nueva defraudación al fisco

Hemos informado días atrás que la Dirección General de [illegible] había comprobado infracciones a la ley 2097 cometidas por una destilería de esta capital, a la que impuso multa por 14.000 pesos.

El inspector de Rentas señor J. J. Carnelli en su reciente jira por el departamento Castellanos ha descubierto otra infracción similar llevada a cabo por destilerías instaladas en dicho departamento, y aunque oficialmente no se han suministrado [illegible], sábese que el monto de la infracción supera los veinte mil pesos; para establecer la cifra exacta y la aplicación de las penalidades correspondientes, la Dirección de Rentas ha intervenido las destilerías de referencia.

El ministro Hueyo visitará a Santa Fe

LE ACOMPAÑAN VARIOS LEGISLADORES

Se anuncia que el miércoles próximo llegará a ésta el ministro de Hacienda de la Nación, Sr. A. Hueyo y los legisladores nacionales que le acompañan en la jira al norte que actualmente realiza.

El grupo de diputados de la nación [illegible] en esta capital, [illegible] a sus colegas. Les ofrecerán un almuerzo que será servido en uno de los hoteles.

El gobierno de la provincia por su parte, recibirá al ministro.

Este y los legisladores partirán el mismo día rumbo a la Capital Federal.

Partido Socialista

Conferencia

Mañana, sábado, a las 21 horas, el Dr. Luis D. Bonaparte, hablará en el local de la biblioteca "Juan B. Justo", Crespo 2354, sobre el conflicto boliviano - paraguayo, tema que interesa a todos los espíritus americanos.

Asamblea pública

A las 18 horas de mañana, el doctor José María Monner Sans, hablará en la esquina de San Martín y Falucho.

Se referirá a la república española. El acto ha sido organizado por el partido. [illegible] Beri presentará al orador citado.

Comité de Acción

Quedó constituído un Comité de Acción conjunta que tendrá a su cargo, la organización de una campaña partidaria en la capital y localidades vecinas.

Este comité ha quedado integrado de la siguiente forma: Secretario general, Benito Gómez; secretario de actas: Inocencio Zambrano; tesorero, Antonio Antoli; vocales: Florencio Rodríguez, Eterino C. Catella y Juan R. [illegible]forti.

Notas

La libertad libre

El joven asaltante Vicente Evangelista ha declarado a los jueces que con distintos componentes de su banda había intervenido en doce asaltos, de los cuales sacó poco provecho porque las cantidades substraídas a los "chauffeurs" oscilaban entre 3 y 15 pesos. "No obstante, agregó Evangelista, no nos interesaba el dinero substraído, pues éramos asaltantes deportistas que despojábamos a los conductores de automóviles para no [illegible]".

Lo más interesante de esta declaración está en lo que ella se refiere al deporte del asalto como medio de combatir el aburrimiento. En verdad, ya se ha dicho hasta el cansancio que Buenos Aires es una ciudad triste, preocupada, aburrida, gran productora de "spleen". Cuesta mucho trabajo divertirse en ella. Y se sabe que la diversión lograda con trabajo deja de ser divertida por la fatiga que comporta.

El joven Evangelista era un espíritu alegre que ambulaba por una ciudad triste. De esta contradicción surgió el deporte del asalto a manera de válvula de escape para la alegre vitalidad contenida.

Pero surgé un problema: ¿tiene un ciudadano derecho a divertirse a costas de la tranquilidad ajena? Hay diversiones de dos índoles: las lícitas y las ilícitas. El joven Evangelista no acepta estas clasificaciones convencionales.

Este muchacho es partidario de la libertad libre; es de los que afirman el derecho a hacer lo que les dá la real gana. El joven Evangelista ignora la teoría del individualismo y seguramente no ha leído a Max Stirner, lo cual no impide que esté de acuerdo con él; nuestro joven asaltante está más allá del bien y del mal; considera que lo han traído al mundo sin consulta previa y no hay derecho a que se lo condene a perpetuo aburrimiento. Afirma su derecho a la vida más o menos gaya y si la tierra es un valle de lágrimas él no está dispuesto a beber agua salobre proveniente de las glándulas lacrimógenas; si no me dan diversiones yo me las busco, ha dicho el joven asaltante.

Vicente Evangelista, partidario de la libertad libre, dispuesto a hacer lo que le place, [illegible] no exento de una brillante imaginación, mozo espiritual y decidido, resolvió dedicarse al deporte del asalto. ¡Asaltante de "chauffeurs"! No hay nada más gracioso, dinámico y atrayente para un joven aburrido.

Cuando el príncipe de Gales no sabe qué hacer y se ha cansado de caerse del caballo se vá al Africa y caza leones. La nobleza tiene sus recursos.

¿Pero qué puede hacer un pobre [illegible] porteño dentro de la simétrica planta urbana de una capital civilizada? A falta de leones y otras bestias feroces, buenos son los conductores [illegible]. Sin que ello implique establecer una desdorosa comparación [illegible] no zoológica.

El franqueo de los impresos

En las oficinas del V Distrito de Correos y Telégrafos, se ha observado que se echan a los buzones impresos con franqueo insuficiente, por ignorar buena parte del público que ha sido aumentado.

A fin de evitar perjuicios a los que expenden o reciben impresos, se les recuerda que estos deben franquearse con $ 0.03 por cada cincuenta gramos, en lugar de cien gramos, como estaba dispuesto anteriormente, con destino a los países de la Unión Postal Panamericana, rigiendo otros derechos para los demás.

Portuarias

El día 11 del mes entrante llegará a nuestro puerto el vapor griego "Antonio Stathatos", con un cargamento de 5.000 toneladas de carbón de Cardiff para la empresa del F. C. Santa Fe.

La draga "Santa Fe" funciona con muy buenos resultados, situada a la altura de la estaca 72 primera, del canal de acceso al puerto. Actualmente profundiza a diez metros bajo el nivel de las aguas, extrayendo gran cantidad de barro y arena. En un par de días dragó el canal en una extensión de veinte metros.



Bodas de plata Berraz-Mai—

El 16 del próximo mes de septiembre, celebrarán las bodas de plata de su casamiento, el doctor César Berraz y su esposa doña Carmen Mai, matrimonio vinculado extensamente en nuestra sociedad.

Con tal motivo, las afectuosas consideraciones que los mencionados esposos cuentan entre sus amistades han de exteriorizarse con toda fidelidad, en tal ocasión.

D. Rafael Peralta Ramos.—

Con motivo de festejar un acontecimiento íntimo el señor Rafael Peralta Ramos fué visitado ayer en su domicilio por sus numerosas amistades, agradeciendo con la cordialidad que le es característica tan expresivas demostraciones de simpatía.

Garden Party—

Para el día 8 del entrante mes de septiembre se ha anunciado una bonita fiesta en el Asilo Maternal, organizada por las niñas de la Sociedad Infantil, que preside la señorita Tita Escobar Blanco.

En pasadas ediciones, hemos publicado ya el programa general de los puntos que se desarrollarán en tal oportunidad, atrayente conjunto que comprenderá a numerosas y conocidas figuras de nuestros círculos sociales.

Entre los actos que se preparan figura uno destinado a llamar la atención, es el Garden Party para los niños asistentes a la reunión.

Tendrá por marco esta expresión de sociabilidad, que podríamos con justeza llamar infantil, el patio amarillo del Asilo Maternal, donde se distribuirán las mesas y donde se servirá el chocolate, y que estarán adornadas artísticamente con farolillos, serpentinas, etc., etc.

Los pequeños serán gentilmente atendidos por las señoritas de la comisión, que gastarán para la ocasión originales delantales. Con este motivo, se pide a los niños que concurran con trajes de fantasía, avisándose por otra parte, que los que vayan con sus ropas habituales, serán obsequiados con bonetes, cornetas y otros juguetes con que alegrar la fiesta.

Demás está decir que el Garden Party de referencia, ha despertado gran expectativa, y que con justificada impaciencia se espera el día de su realización.

Corren con los trabajos de organización de este punto de atracción, las señoras Esmeralda Losa de Vidal Ballesteros, Avilia Veguillas de Mermado, Celia Veguillas de Diez Rodríguez, Sara Maciel de de la Torre, y las señoritas Mimí Aldao Losa, Ketty Tettamanti Mai, Pola de Olazábal Sandaza, Nené Gómez Cullen, María Teresa Guastavino Ureta, Tota Coll Candioti, Edita y Noris Pagani, Angelita Puig Mai, Rosita Bobbio Angeloni, María Nieves Antille, Lydia Villanueva, Zelma Larguía, Meluchu Montyn Sarsotti, Gladys y Belkys Erich, María Esther Galli no Constanzó, Graciela Nikilson Argüello, María Emilia Caruso Achembach, Lily Puig Losa, Susana Codoni Gollán, María Teresa Costa Barrios, Blanca Busaniche, Nora Caminos Petrina Haydée De Anquín y Dorita Toretta.

Compromiso.—

El 28 del corriente quedará formalizado el compromiso de la señorita Celia Welling con el señor Vicente Helbling, pareja vinculada en esta capital.

Por tan feliz causa han de verse muy cumplimentados por sus amistades.

Cumpleaños.—

El jueves 1o. del próximo mes de septiembre festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Pola de Olazábal Sandaza, que con tan grato motivo será objeto del agasajo de sus numerosas amigas.

La señora Alicia Olcese de Oviedo Bustos festejará el día 4 del próximo mes de septiembre la fecha de su natalicio en la que verá manifestarse una vez más el prestigio que cuenta entre sus amistades y que ha sabido captarse por sus dotes de distinción y cultura.

—La señorita Angélica Reyes festeja el 4 de setiembre un nuevo aniversario de su natalicio, motivo por el que será visitada por sus numerosas amigas, que exteriorizarán el afecto que le dispensan.

—Hoy festejó en la intimidad de los suyos el día de su cumpleaños el niño Albertito Berraz Cordini, siendo muy agasajado por sus amiguitos.

Hogares felices.—

El hogar de los esposos D. Enrique Escobar Cello y Da. María Esther Supisiche ha sido alegrado por el advenimiento de un varoncito.

El estado de la madre y su hijito, son satisfactorios.

—Con la llegada de una niña que llevará los nombres de Adelina Magdalena, Esther, se ha visto alegrado el hogar de los esposos D. Francisco Hanna (h.) y Da. Adelina Castañeda.

La mamá sigue bien y su niña goza de buena salud.

La demostración de mañana.—

En el hotel Plaza, tendrá lugar mañana a las 21 horas, la demostración que los amigos del Dr. Augusto Morisot le ofrecen con motivo de su reciente elección para ocupar el relevante cargo de rector de la Universidad Nacional del Litoral.

Extensamente vinculado en esta capital y especialmente a los círculos de enseñanza superior, el mencionado caballero cuenta en nuestro medio con vivas simpatías que en tal oportunidad han de exteriorizarse ampliamente.

Según se nos informa, vienen con este motivo a Santa Fe, numerosas delegaciones de estudiantes y profesores.

Ofrecerá esta demostración el señor Agustín Dillón.

En nombre de la Universidad, hará uso de la palabra el Dr. José L. Volvo.



A continuación damos una nómina de las personas que han hecho efectiva su adhesión al acto hasta el mediodía de hoy, y a las que de continuo se suman otras nuevas.

Se cuenta con la segura presencia de los siguientes doctores: Roque F. Coulin, Emilio Cardarelli, Rudecindo Martínez, Bartoloni Ferro, José Oliva, Mariano Tissembaum, Vicente Capparelli, José M. González Meana, Luis María Nikilson, Isaac Francioni, Angel Mantovani, Ramón López Domínguez, Jorge Mullor, Alejandro Greca, José M. Barrios, Angel Caballero Martín, Catalina Di Pascual, Rodolfo Borzone, Humberto Gambino, Tobías Garzón, Eduardo Mántaras, Antonio Juliá Tolrá, Francisco Magín Ferrer, Carmelo Piedrabuena, Luis D. Bonaparte, Federico Falco, Domingo Maturo, Sixto Bayer, Antonio Pautasso, Francisco L. Gallo, José Soto Mendoza, Miguel Casañas, Antonio Ucha, Amadeo Ramírez, Domingo Buonocore, Antonio Villar, José Lo Valvo, Pedro Yedlin, Hugo Núñez, Manuel Corti, Salvador Dana Montaño, Emilio Perealindo, Faustino Peón, Jorge Christe, Constantino Caselia, Aldo P. Santucci, Miguel Yódice, Juan Manuel Mayer, Luis A. Gandioti, Oscar Cantadore Van Straat, José Crocellá, Mario Pilo, Andrés Cabo González, José M. Francioni, Antonio Gómez Cabrera, Emilio Salgado, Srta. Carmen Caminito.

Ingenieros: Ismael Bordabehere, Dante Ardigó, José Babini, Rodolfo Piñero, Rodolfo Ruzaut, Angel Nigro, José Salgado, Carlos Nikilson y Vicente Ibarra.

Señores: Valmiro Huber, J. Ernesto Arhena, Julio Alessandri, Leonidas Leguizamón, Manuel A. Chena, Hernán Echagüe, Luis Pavón Rueda, Héctor L. Capparelli, José Luis Ramírez, Pedro Oscar Murúa, Horacio Varela, Aníbal Esquivel, José B. Rodríguez, Enrique de la Vega, Aníbal Ivancich, Agustín Dillón, Juan Rivas, J. Rubio Olsón, Rodolfo Rawson, Julio Salaber, Hugo Calzetti, Roberto Cabral de la Viña, Joaquín Rodríguez (h.), Euclides Bogliano, Félix Mohalen, Aldo Tessio, Antenor Ferreyra, Segundo Alderete, Armando Drago, Alfredo Verdue, José M. Alvarez Hayes, Raúl Ballart, Mario Passeggi, Francisco T. Sóllito, Augusto Hosch, Mario L. Buffi, J. López Pellegrín, Juan R. Abad, Roberto Tettamanti, Eduardo F. Varela, Luis A. Cáceres, Armando Tettamanti, Emilio Broggini, José L. Vildoza, Rafael Espino, Filiberto Ortiz, Julio del Curto, Hiram Pozzo, Ricardo Güesta, José Testi, Pedro Madrid, Jorge Cabral de la Viña, Simón Cuminetti, José Hervas, Luis Pugliese, José Peisojovich, César Ramella, Guillermo Arredondo, Agustín Caggiano, Eduardo Eguiazu, Angel Damianovich y Héctor García.

Debut en el Municipal.—

El jueves próximo, día 1o. de septiembre debutará en nuestro primer coliseo, el conjunto que encabeza Irene López Heredia, cuya venida ha provocado gran interés en esta capital.

Seis únicas funciones dará la celebrada artista en ésta su próxima temporada, estando comprendidas en la misma, obras de los más cotizados autores.

Día a día, personas de nuestra sociedad se abonan a este acontecimiento teatral, claro indicio de la expectativa que ha sabido despertar.

Hasta la fecha han solicitado sus localidades las familias de: Furno Iriondo, Rosa Bunge, Sarsotti Candioti, Vionnet Cullen, Parpal Lassaga, Cullen Aldao, Mosset Iturraspe Cravin, Cullen Gómez, Carbonell Moscoso, Depetris Freyre, Beltramino Vionnet, Risso Anello, Molinas Porta, Bullrich Predolini, César Camichel, Mantovani Sandaza Iturraspe, Busaniche Virasoro, Pujato López, Saurit Parpal, Aguirre Cullen, de la Torre Maciel, González Maciel, Busaniche Crespo, Candioti Perret, Gollán Trucco, Crouzeilles Larguía, Pandolfo Velasco, Viñas Clausell, Zavalla Pinasco, Sarsotti Iturraspe, Sarsotti Etchevers, Depetris Silva, Vázquez Cullen, Tiscornia Depetris, Dianda Minetti, Candioti Risso, Garralda Milani, Zopke Gervasini, Rivera Thomas, Mougin Bouchard, Samper González, Ferrari Mántaras, Pujato Rueda, Iglesias Alonso, Roca Mullor, Belloc, Berra Franchino, Mai Rodríguez, Frugoni Miranda, Villa Larraudet, Capparelli, Colli, Rodríguez Samper, Mantovani, Fernández, Gúrpide, Gagneten, Occhi, Márquez, Abyshais, Wernly, Mom, Albignana, Diego, Rodríguez, Sóllito, Esquivel, De Gano, Moran y otras más.

Rotary Club.—

Durante los días 28, 29 y 30 del corriente, serán huéspedes de nuestra ciudad diversas delegaciones del Rotary Club, pertenecientes al distrito 63 de la institución.

A fin de agasajar dignamente a los visitantes, se ha confeccionado un llamativo programa, que comprende paseos por nuestra ciudad y el 30, una excursión a Paraná, donde los viajeros serán agasajados por los rotarianos de esa capital.

Socialmente, llegarán a sus culminación los agasajos con la comida de clausura, a la que asistirán las familias de los obsequiantes é invitados. Tendrá lugar el 29 a las 21 horas en el Ritz.

Aniversario.—

Mañana cumplirase el primer aniversario de la muerte de la señorita Estela Berraz, ingrato suceso, que en su oportunidad enlutó a conocidos hogares de nuestra sociedad.

Rogando por el eterno descanso de su alma, se oficiará un solemne funeral el 31 del corriente a las 9 horas en la iglesia Matriz, culto que congregará a numerosas amistades de los deudos de la extinta.

En la iglesia San José.—

En la parroquia San José, de los PP. AA. Recolectos ha dado comienzo hoy a las 18 horas, la solemne novena en honor de San Agustín y de N. S. de la Consolación, Patrona de la Orden Agustiniana.

A las 7 y 30 horas, habrá misa mientras dure la novena, y por la tarde a las 18 horas, rosario, sermón, ejercicio de la novena y bendición con el SS.

Misas rogativas.—

Rogando por la salud de la señora Isabel Leiva de Ferreyra, cuyo estado inspira temor a sus familiares, la congregación de las Tres Marías a la que la paciente pertenece, hizo oficiar esta mañana una misa.

El culto se vió muy concurrido, trasuntándose los afectos que la mencionada dama cuenta entre sus amistades.

Centro de estudios religiosos.—

Se avisa al alumnado del instituto religioso que funciona en el Colegio del Huerto, que las clases que hoy se suspendieron continuarán mañana a las 18 horas.

En el Club de Regatas tendrá lugar un almuerzo del Rotary Club

En la última reunión de la C. D. del Club de Regatas se resolvió conceder el salón comedor de la institución, al Rotary Club para realizar el día 29 del corriente, a medio día, un almuerzo en honor de las delegaciones que con motivo de las conferencias del 63 distrito vendrán a esta ciudad desde diversos puntos de la República y del extranjero, en la fecha expresada.

La concesión del local ha sido hecha en forma excepcional teniendo en cuenta que se trata de un almuerzo de una entidad a la que el Club de Regatas debe importantes servicios, como ser el cobro del saldo del subsidio nacional realizado no hace mucho y el apoyo financiero a la obra del Club por parte de algunos de sus elementos.

Concierto vocal.—

En el salón de la Unión Francesa, tendrá lugar esta noche el concierto vocal que ofrece la señorita Lori, a quien precede gran prestigio.

En nuestro medio artístico y social, el anuncio del acto ha tenido una acogida muy amable, razón por la que es factible descontar el éxito del acto.

A las 21 y 30 horas dará comienzo el concierto de referencia, que comprenderá un programa sumamente llamativo.

Bautismo.—

En la iglesia Matriz de esta ciudad, fué bautizada ayer con los nombres de Raquel Elena la hijita de los esposos D. Luisa Liendo Paz y Da. María Luisa Rivera Thomas.

Fueron padrinos en esta ceremonia la señora Alda Liendo de Solá Piace y el Dr. Melitón Rivera.

Con este motivo los esposos Rivera Thomas-Liendo Paz, reunieron a la hora del thé en su domicilio a un grupo de íntimo.

Misas.—

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la señorita Elisa Cello Priestley el domingo 28 del corriente, se dirán misas el día lunes 29 en las iglesias de N. P. San Francisco, N. P. Santo Domingo y en la Capilla de las Hermanas Dominicas, rogando por el eterno descanso de su alma.

—Cumpliéndose mañana el cuarto aniversario del fallecimiento del señor Nicolás Barraco, distinguido caballero que gozara en esta sociedad de elevado concepto, se rezarán misas en su memoria en la iglesia Matriz a las 9 horas, oficio que se verá muy concurrido.

Invitación.—

Se invita a las Hijas de María del Luján, a la misa de comunión reglamentaria que el domingo próximo se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 7 y 30 horas.

La intención de este mes se hará rogando para que Jesús se posesione del Corazón de los niños.

Se encarece la asistencia. — La secretaria.

Enfermos.—

—Se encuentra enfermo el señor Bernardo Vásquez.

—Guarda cama la señora Mercedes Bergallo de Zavalla.

—Enferma la niñita Virucha Julierac Hosch.

—Mejorada la señora Rosa Soto de Rueda.

—Restablecida la señora Blanca Hosch de Julierac.

—Restablecida la señorita María Elena Veguillas Rueda.

—Mejorado el señor Leonidas Pedro Meyer.

—En Rosario, donde se asiste, mejora la señora Laura Cullen de Echagüe.

—Guarda cama el señor Carlos E. Bullrich.

—Guarda cama la señora Lola Figueroa de Aldao.

—Ha sido trasladada del Hospital Italiano a su domicilio, donde se restablece, la señora Lidia B. de Mori.

Viajeros.—

De Rosario el señor Juan A. Flanagán.

—De Buenos Aires los señores Humberto Gozzarelli y Julio Chemes.

—De Buenos Aires y a Pergamino el señor Francisco Bobbio.

—A Pergamino la señora María Luisa Angeloni de Bobbio y sus hijos Manuel María Juan Carlos y Jorge Alberto.

—De Nelson las señoritas Dora y Sara Cullen Gómez.

—De Buenos Aires de paso para Tostado el señor Bartolomé Aldao y su esposa doña Sara Carreras.

—De Buenos Aires el doctor Alcides López.

—De Rosario el señor Carlos Almeida Granel.

—A Paraná el señor Ramón N. Candioti.

—De Rosario los señores Remigio P. Carasa y doctor Luis Sgrosso.

—De Rigby el doctor Cesáreo Garibay, su esposa doña Zulema Barraco y su hijita Zulemita.

—Para Coronda el señor Raúl López.

—De Resistencia el señor Raúl Román y su esposa Da. Emma Zaragoza.

—A Rosario el señor Manuel Torrente y señora.

—Para Nelson el Dr. Conrado Diez Rodríguez.

Robaron alhajas y ropas en una casa de calle Francia

Anoche, poco después de las 21 horas, la señora Margarita Falco de Soler, domiciliada en Francia 2800, se presentó a la seccional cuarta de policía, denunciando que personas que desconoce, la habían hecho víctima de un robo. Dice que aprovechando momentos en que estuvo ausente, de su domicilio, le llevaron: un anillo de oro, para señora; un anillo liso de oro, para niño; otro anillo del mismo metal con tres brillantes; una pieza de seda blanca, una pieza de género de hilo, color verde, y otra amarilla. La denunciante, no ha justipreciado el monto de lo desaparecido. Investigaciones ha tomado a su cargo las diligencias.

Confesó haber carneado un animal vacuno

El comisario de Calchaquí, departamento Vera, ante la denuncia del vecino José Manggini, de que le habían carneado un vacuno, procedió a la detención de Higinio Ojeda (a) "El Nato" y Mercedes Chamorro. Los detenidos en el primer momento negaron toda imputación, más después Ojeda, terminó por confesar que el animal lo había carneado él. Se ha iniciado sumario.

La han detenido en indagación de un hurto

Los empleados Mayor y Vázquez del personal de Investigaciones, detuvieron en horas de anoche a Pilar Benítez, la que se domicilia en calle Moreno y Lamadrid. Con la detención efectuada en indagación de un hurto, los policías procedieron al secuestro de varios efectos, cuya procedencia no justifica la detenida.

HOMONIMO

El señor Enrique Cingolani que vive en calle Belgrano 2284, nos pide hagamos saber que no es la persona que figura en la sección Tribunales del 25 del corriente, a la que sigue un juicio por cobro de pesos el señor Kiente Di Gregorio.

Fué hasta la costa del arroyo Los Amores y allí se suicidó

Informaciones llegadas de Reconquista, Dpto. Gral. Obligado dan cuenta del suicidio de Ireneo Cardoso, argentino, de 20 años de edad, domiciliado en la localidad. Según la policía Cardoso para llevar a cabo su propósito, se fué hasta la orilla del Arroyo "Los Amores" disparándose un tiro de revólver en el pecho. Algunos vecinos corrieron atraídos por la detonación encontrando a Cardoso en estado agonizante. Avisado un médico atendió al herido pero este dejó de existir poco después. Se hace sumario.

Antes que el ebrio lo atacase le disparó un tiro

La policía de Jobson, departamento Vera, ha hecho saber al juez en turno, doctor Victorio Palamedi, un hecho sangriento sucedido en el Desvío 213 de Margarita, la tarde del miércoles de la semana en curso. Dicho día, a las 14.30 horas, encontrándose en un despacho de bebidas del lugar Francisco Santiago Román, argentino, de 22 años y Sixto Fernández, de 25, sostuvieron un cambio de palabras. Fernández que estaba totalmente alcoholizado, reclamaba un paquete que contenía yerba que acababa de adquirir y que según él, le había substraído Román. Este negó, pero el ebrio, empecinado, sacó de entre sus ropas un cuchillo con el cual se dispuso a atacar. Román, sin impresionarse, sacó su revólver y disparó sobre el ebrio. El proyectil le dió a Fernández en el costado derecho del cuerpo, éste rodó por tierra bañado en sangre. Avisada la policía hizo atender al herido por el médico de policía, quien diagnosticó que el estado es grave. El heridor está detenido y bajo sumario.

Otra bicicleta que vuela

Esta tarde, a las 14 y 30 horas, Carlos Gugliaro, que vive en Rosario 3767, se presentó a la seccional segunda, denunciando el hurto de una bicicleta "Alcyón", la que lleva el No. 785584.

Minutos antes había llegado hasta el Mercado Central, al que penetró por calle San Jerónimo dejando la bicicleta estacionada junto a la puerta. Al regresar no la encontró más. Se hacen diligencias.

Embistió una columna y la hizo pedazos

Esta mañana, a las 10 y 30 horas, el ómnibus No. 7 de la Cía. Santa Fe, guiado por Albertini Cano, en jurisdicción de Guadalupe, sufrió un accidente. Corría por calle Javier de la Rosa hacia el norte, cuando por evitar otro vehículo Cano hizo una maniobra brusca.

El ómnibus que corría a alguna velocidad se fué sobre una columna del alumbrado la que resultó destrozada. Por fortuna ni el conductor ni persona alguna de las que iban en el ómnibus sufrieron heridas.

Un menor fugado

El señor Carmelo Tenutta, domiciliado en Rosario 2665, hoy a las 10 horas, se presentó a la seccional primera, manifestando que anoche, poco después de la 20 horas, Ramón Moreno, argentino, de 14 años de edad, que estaba bajo su custodia, se había fugado. La policía procura la detención del menor.

Dos denuncias por ejercicio ilegal de la medicina

La División Judicial está indagando y ha comenzado sumarios, a raíz de dos denuncias formuladas por el Consejo de Higiene. Ambas son por ejercicio ilegal de la medicina en contra de Luis Ferrari, domiciliado en 4 de Enero 3550 e Isabel Manso, que vive en Vera 3575. De las denuncias ha sido informado el juez en turno doctor Palamedi.

TRIBUNALES

PERMISOS

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe encargó del despacho del Juzgado de Instrucción de la 1a. nominación al de igual clase de la 2a. nominación, doctor José María Rosa, por estar ausente el titular, doctor Palamedi.

LIBERTAD DENEGADA

No se hizo lugar a la libertad condicional solicitada por el penado Antonio Nix, por malos antecedentes.

VARIAS

Cuadernos sellados: Ocho.
Legalizaciones: 14.

Juramento: Prestó juramento el juez de Paz de Moisés Ville, Boris Trumper Costanosky.

RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe dictó resolución en el recurso contencioso administrativo deducido por Francisca Crespo de Cullen contra Gobierno de la Provincia para resolver la revocatoria contra el decreto que manda denunciar el domicilio de los herederos; el Superior Tribunal revocó ese decreto. El Tribunal lo hace así por haberse llenado los requisitos que se exigían.

REGULACION DE HONORARIOS

En el juicio Ramón P. Correa se regulan los honorarios del doctor Gregorio Parera $ 1.800 y $ 900 procurador Parera.

AUTO DE PRISION REVOCADO

La sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado dictó resolución en el proceso contra Irene Chávez o Delia Rodríguez, por usurpación de estado civil, se revocó el auto de prisión apelado. La sala establece que en el estado actual de la investigación no se han llenado los requisitos del artículo 187 del C. Penal.

COBRO DE PESOS

La misma sala dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Santa Marina e hijos contra Isaac Malajovich, confirma la sentencia apelada que hace lugar a la acción. En $ 400 honorarios del Dr. Milessi y $ 200 procurador Garay. Las conclusiones de la sala son de que se ha producido prueba documental y de posiciones que constituyen plena prueba de la obligación que se reclama.

SENTENCIA CONFIRMADA

La sala de 2o. turno, secretaría Sobrero, dictó fallo en el proceso que se sigue contra Antonio María Maidana y Pedro Antonio Leguizamón, por homicidio y agresión, se confirma la sentencia apelada que condena a Maidana como autor de homicidio en riña a sufrir la pena de cuatro años de prisión, accesorias legales del artículo 12 del Código Penal y costas, pena que hecho el cómputo legal, termina el 25 de agosto de 1934, y, a Pablo Leguizamón a la de seis meses de prisión, pena que se deja en suspenso para este último. La sala establece que es inobjetable el pronunciamiento del a-quo que califica el hecho encuadrándolo en lo dispuesto en el artículo 95 del Código Penal en vigor, cuya aplicación requiere precisamente que no aparezca demostrado en forma legal, quién fué el verdadero autor de la herida o de la muerte y en razón de lo cual se aminora en la ley la pena a imponer.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

En el proceso contra Esteban Fabiani, hurto de ganado, la sala de 2o. turno, confirmó el auto de sobreseimiento dictado. Establece la sala que de estos autos no resulta probada la comisión de delito alguno por parte de Fabiani, desde que el acto que a éste se le atribuye no llena los requisitos exigidos por nuestra ley penal para la existencia de tal.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución en el juicio sucesorio de Angela C. de Gianoglio, aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Antonio Pautasso.

SUMARIA

Se dió por terminada la sumaria información levantada a solicitud de María Teófila de Golpe Ramos, para constatación de hecho, aprobándose en lo que por derecho hubiere lugar.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación doctor Mártaras, secretaría Irigoyen dictó auto declarando herederos de Paulina Perotti de Perotti su esposo Pedro Perotti y sus hijos Teresa Paulina, Domingo y Pedro Perotti.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Julio Racine fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Benjamín Ocampo.

—En el sucesorio de Tomás Termarasio fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Sixto Bayer.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos de María Catalina de Garioni a su esposo Angel Garione y sus hijos Juan Bautista, Francisca Luisa, Santiago Domingo y Luisa Garione y por derecho de representación Luis Grato y Angel Garione.

SUMARIAS APROBADAS

En la sumaria información levantada a solicitud de Wenceslao Nordoniez para la rectificación de nombre, se dió por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

—En la sumaria información producida a solicitud de Pilar Alfredo Sánchez, se dió por terminada estableciéndose que ese es su verdadero nombre y apellido.

INCIDENTE EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio de divorcio que sigue Carmelo Precenti contra Floriada Livoy de Precenti para resolver la revocatoria interpuesta contra el decreto que fija en $ 130 la cuota mensual que el marido debe entregar en concepto de alimentos para su esposa e hijos, el juez doctor Ferrer no hizo lugar a la revocatoria solicitada con costas. En $ 30 los honorarios del doctor Miguel A. Cello. Establece el Juzgado que en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la ley civil, la cuota fijada es equitativa.

AUTORIZACION

En la quiebra de Eduardo Bestani se autorizó al síndico Frugoni Zavala, para que venda en globo las mercaderías de la masa, o las traslade a esta ciudad, en su caso, si fuera conveniente a los intereses de la misma.

AUTORIZACION EN UN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Juan Manuel Zabalja se concedió la autorización a los legatarios Juan Manuel Pérez Zavalia y Manuel Pinasco para que conjunta o separadamente procedan a la venta de los bienes muebles, por un precio no menor de $ 2.000.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Rosa por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra Luis Acosta, procesándolo por el delito de hurto.

CONDENAS

El Juez del Crimen, doctor Sabaté secretaría Roman Leiva dictó fallo en el juicio criminal contra Joaquín Alegre, como autor de tentativa de violación condenándolo a cuatro años de prisión y Germán Alegre, a la pena de un año y ocho meses de prisión, en la misma causa.

JUZGADO DE PAZ LETRADO PRIMERA SECCION JUEZ DR. RE CARRERAS SECRETARIA MEYER

José Laurini contra M. M. S. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en treinta pesos los honorarios del Dr. Pividori.

—Carlos B. Gua[illegible] contra F. S. Resuelve; idem idem.

—Banco Provincial de Santa Fe contra A. L. O. Resuelve; idem idem Regulo en ochenta y cinco pesos los honorarios del Pdor Peyrano.

—Rossi y Prono contra D. E. Resuelvo; idem idem.

—Municipalidad de Santa Fe contra Vda. de T. Resuelve; idem idem Regulo en diez pesos los honorarios del Pdor Santa Cruz.

—Wofcy y Cía contra A. L. Resuelve; idem idem.

—Cerezal y Cía contra A. C. L. Resuelve; idem idem Regulo en veinte pesos los honorarios del Pdor. [illegible]

—Banco Provincial contra C. C. L. M. D. y G. A. S. Resuelvo; idem idem Regulo en diez pesos los honorarios del Pdor Peyrano.

—Banco Provincial contra P. T. de C. y D. V. Resuelvo; idem idem Regulo en diez pesos los honorarios del Pdor. Peyrano.

—Domingo [illegible] y Antonio Badillo contra P. T. de G. Resuelve; idem idem.



DEPARTAMENTO GRAL. OBLIGADO

DESDE EL SOMBRERITO

PIC-NIC

El domingo 21 llevóse a cabo un pic-nic, en los "Paraisales", lugar ideal para el efecto; del que participó un núcleo de familias de este paraje, y varias personas caracterizadas de Lanteri, gentilmente invitados por los iniciadores.

Fué una reunión agradable, en la que las señoritas Ferrero y Chapero, hicieron derroche de atenciones. Bailóse hasta muy tarde, mientras otras parejas jugaban al tennis.

FOOT BALL

En retribución a la visita de los "sombreritenses" el 14 a los de Lanteri, el 21 bajó a esta, un combinado de Lanteri, integrados por jugadores de Lanteri Chanourier, Avellaneda y Reconquista. Indudablemente el propósito de la supremasia los llevó a obrar en tal forma, siendo de lamentar, por no haber sido un conjunto de jugadores del mismo paraje, para haberse encontrado cuadros paralelos.

Un público numeroso concurrió a presenciar dicho partido. Resultando el final de la jugada:

Combinado "Lanteri" . . . 4
Sombrerito 2
Segunda: 1 a 1.

—El sábado 27 efectuaráse un baile social a beneficio de "El Sombrerito F. B. C.".

AGRICULTURA

El buen tiempo reinante favorece los cultivos que a pesar del daño ocasionado por la langosta se espera una regular cosecha de lino, no así el trigo por haber sido totalmente destruido por el acridio y no pudo ser resembrado por lo avanzado de la época.

VIAJEROS

Para y de Reconquista la señorita Celestina Chapero.

—Para Reconquista los niños Rodolfito y Horacio Ferrero Cherey.

—Para y de Reconquista los señores José Sarra, Rodolfo Ferrero, Nicolás Chapero (h.) y Antonio Toura.

LA INDUSTRIA OFRESTAL EN GARABATO

(De nuestro Corresponsal)

La rebaja en las tarifas ferroviarias para el transporte de los productos forestales, establecido en un 25 por ciento, por el Ferrocarril Santa Fe, en relación con la anterior, viene a favorecer grandemente a la industria.

Los productores habian tenido que clausurar sus obrajes en la imposibilidad de hacer trabajar, por el poco margen de utilidad que les quedaba. Esto se debia a que no era posible competir en precio con los de otra procedencia, debido a lo elevado de los fletes. Hoy, es de esperar, que desaparecido los motivos que impedía explotar los bosques, ya que indudablemente la rebaja en un porcentaje tan considerable, permitirá iniciar trabajos de importancia principalmente, elaboración de leña y postes, de fácil colocación en plazas como las de Buenos Aires y Rosario.

La industria forestal, la más afectada por la crisis económica, surgirá nuevamente a ser fuente de trabajo de centenares de criollos, que en medio de las selvas contribuyen con su esfuerzo al progreso nacional.

Es menester que nuestros gobernantes se acuerden que los que habitan esta parte de la tierra, son también argentinos y acreedores a que se los tenga en cuenta en situaciones como las actuales en que han tenido que vivir desamparados de los poderes públicos en los tres años que la industria forestal ha venido sufriendo la depresión de sus productos sin haber contado con la ayuda oficial en ningún momento.

SERVICIO POLICIAL

Ha causado pésima impresión la resolución superior, disminuyendo el personal de la comisaría local. Por lo visto no se ha tenido en cuenta lo extenso de esta jurisdicción ni tampoco su importancia.

Es necesario que la superioridad en virtud de las razones expuestas deje el personal tal cual está por así exigirlo la tranquilidad de los pobladores del distrito.

JUECES DE PAZ IMPAGOS

Hasta la fecha, el gobierno de la provincia no ha abonado los sueldos por el mes de febrero del corriente año a los jueces de paz.

Es incomprensible y nada lo justifica que se deje impagos a estos modestos servidores del Estado, cuando otras reparticiones han cobrado ya el mes de junio.

COMUNALES

La comuna ha vuelto a caer en la inercia. Trabajó unos dias con relativa actividad, dando la sensación que haría obra administrativa, pero no ha sido así. El entusiasmo de dias anteriores ha decaido completamente, y esta es la hora que los vecinos esperan que los representantes del pueblo se dediquen a mejorar el estado de las calles. Se preocupen de los desagües y también de la higiene de ciertos locales.

VIAJEROS

De Jobson el señor Fortunato [illegible]
—De Colonia el señor Miguel [illegible]

Territorio Nacional del Chaco

DESDE CHARATA (F. C. C. N. A.)

"Atlético Charata" se clasificó campeón departamental

En un reñido match, y con el field repleto de espectadores; se realizó ayer el partido final por el Campeonato Departamental de Football. Entre los equipos "Sarmiento" de General Pinedo versus "Atlético Charata" venciendo este último por dos goals a cero con lo que se clasificó campeón departamental de la Liga.

Los muchachos fueron extensamente felicitados por el público allí reunido, que se volcó sobre los jugadores en el momento de terminar el partido, pudimos ver a varias damas de nuestra sociedad llegar al field con grandes ramos de flores con que obsequiaban a los vencedores.

Terminado el acto de la entrega de la copa, premio al vencedor, les fué servido un lunch en el domicilio del señor Barnasconi. Nuestras felicitaciones a los bravos muchachos de "Atlético Charata".

Próximo enlace

Para el día 10 de septiembre se anuncia el enlace matrimonial de la señorita Sara Molina, con el señor Juan Valentini, pareja muy vinculada en nuestro medio social.

Con tal motivo han de verse muy felicitados por sus numerosas amistades.

Los novios partirán en viaje de placer para la Capital Federal.

Velada teatral

El sábado por la noche se realizó la velada teatral que un grupo de aficionados locales tenian anuncianda desde tiempo atrás, viéndose coronada con el más franco éxito, desde media hora antes de empezar la función se encontraba el salón del cine teatro Córdoba repleto de expectadores que ávidos de disfrutar un momento de solaz, se habían dado cita en el mencionado lugar, notándose la presencia de distinguidas familias de nuestra sociedad, entre otras notamos las familias de don Julio Rodriguez (hijo) y señora; Luis Spinelli y señora; José Rodriguez Labrador y familia; Nemesio Camargo y familia; Ernesto Buschi y familia; Pedro Cimaro Canelis, señor Talavera y familia y otras.

Siendo la mencionada velada muy aplaudida en todas sus partes; en la primera parte se puso en escena la comedia en dos actos titulada "La barra provinciana" en la cual supieron interpretar sus papeles con éxito, las primeras figuras del cuadro, señor Juan E. Pineda y la señorita Emilia Escobar.

En la segunda parte se puso en escena la bonita comedia titulada "El conventillo del gavilán" que también como la anterior mereció la aprobación del público, siendo muy aplaudidos los señores Goffin, Menjoulet, Alvarez y las señoritas Emilia Escobar, Norina Missell y Amanda, Gracamonte.

También gustó mucho al público el monólogo "El Descubrimiento de América" por el señor Juan E. Pineda. Terminada la velada con un gran baile familiar.

OTRO IMPUESTO DE LA COMUNA DE CERES - S. C.

Grava las rentas realizadas por los que no tienen negocio establecido

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La comuna ha dictado una ordenanza en la que se cobra dos pesos por día a todos los que venden en la población sin tener negocio establecido. Afecta el impuesto a los quinteros y granjeros que venían a vender sus pequeños productos para adquirir artículos de primera necesidad, como lo que traen a la venta, importa tan poco, les será imposible pagar semejante derecho creado en épocas tan ingratas.

El vecindario protesta por esta ordenanza que tanto los afecta.

Inauguración

Los señores Barbero Hermanos, inauguraron su nuevo y moderno local para carnicería dotado de todas las comodidades de higiene, construcción en cielo raso de yeso, paredes de mayólicas, mostradores de mármol y piezas de depósito en condiciones adecuadas.

Con tal objeto, se sirvió a los invitados un almuerzo.

Football

Central Argentino Ceres, jugó hoy con Argentino, de Tostado, ganando el primero por 4 a 2.

Atlético bajó a Añatuya (provincia de Santiago), donde jugará un importante partido ese día.

EL NUEVO JEFE DE POLICIA DE SAN JERONIMO

Pasa por un mal momento la Biblioteca Popular

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por renuncia del Sr. Guillermo Aravena fué designado por el superior Gobierno, Jefe Político del Departamento San Jerónimo, el señor Vicente Cocurullo Giménez.

El Inspector de Jefaturas de Santa Fe puso en posesión al nuevo jefe. La transmisión del cargo fué presenciada por numerosos amigos del nuevo funcionario. Con tal motivo el señor Cocurullo Giménez ha sido muy felicitado.

Hijo de Coronda sabrá mejor que nadie velar por su progreso y bienestar. Conocedor del departamento, nadie mejor que él estará en condiciones de gobernarlo con equidad y justicia.

FALLECIMIENTO

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Rosaura Meonis de Alzugaray.

Su sepelio fué muy concurrido, poniéndose de manifiesto las simpatias de que gozara. Hasta sus familiares han llegado sentidas notas de condolencia.

PAGO

Se pagó en la Escuela Normal el mes de julio al personal.

BIBLIOTECA POPULAR

La Biblioteca Popular pasa por un momento de crítica situación. El gobierno de facto le quitó las subvenciones tanto nacional como provincial. Es bien conocida la amplia acción cultural que realiza y es necesario que se trabaje por todos los medios para que esas partidas vuelvan nuevamente a ser fuente de recursos. Sabemos que la Comisión Directiva se ha dirigido por nota al Senador Maciel y Diputado Maradona, en el orden provincial y al Diputado Nacional Héctor S. López en el orden Nacional, pidiéndoles se interesen por la institución y por el pago de las subvenciones. No dudamos que dichos legisladores se han de ocupar con el celo e interés que este asunto merece.

A RESISTENCIA

Partió para Resistencia el señor Genaro Aníbal Silva, designado para ocupar el juzgado de paz de Villa Angela. Dadas las condiciones del nuevo empleado, no dudamos que se trata de un acertado nombramiento, pues el señor Silva, aparte de su preparación, es un caballero culto y gentil.